

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia; Tiempo incierto. En España. Para tiempo, de día bastante despejado algunas neblinas matinales. Temperaturas: máxima de ayer, 21 en Málaga; mínima, 12 bajo cero en Burgos. En Madrid: máxima de ayer, 11; mínima, 2 bajo cero. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.005

Miércoles, 6 de enero de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

# Interpelación en la Cámara sobre los sucesos de Castilblanco

## Un año de sacrificios

El primer ministro británico no ha querido desear a los ingleses un feliz Año Nuevo. Ha pedido, en cambio, que todos sus compatriotas cultiven la difícil virtud del sacrificio, y el "Daily Mail" comenta: "Este año, como nos lo recuerda el jefe del Gobierno, es un año fatidico. Nuestro destino tiembla en el fiel de la balanza. Lo que hagamos o dejemos de hacer en los doce meses que vienen puede ser o puede destruir la felicidad de nuestro país... Tenemos que prepararnos para una vida más sencilla. Ha pasado el tiempo en que teníamos riqueza para derrochar".

Nunca se tiene riqueza bastante para justificar ni siquiera para explicar el derroche. Vivir conforme a la posición social de cada uno constituye un derecho, el más difícil de todos, porque se resume en la ciencia del gastar y muy pocas personas poseen esta ciencia. Pero entre el gasto y el derroche existe la diferencia que va del uso al abuso. Con todo podemos excusar la frase del diario londinense, bien escrita, para herir la mente del pueblo británico. Quiere decir que han pasado los tiempos de la Gran Bretaña, señora del mundo, no tanto por su poderío naval, por su fuerza, como por la prosperidad adquirida mediante el esfuerzo de sus hijos.

Inglaterra siente el sacrificio de esta renuncia más agudo que ningún otro país, porque era el gran señor de la tierra. No incurriremos en el tópico envidioso de apelar a la pérdida, el egoísmo, la hipocresía, como base de la grandeza británica. No. Un pueblo no llega al poderío, al imperio, sino por sus virtudes. Quizás la Gran Bretaña deca porque la inmensa riqueza ha debilitado sus cualidades. Y ahora Macdonald solicita de sus compatriotas un revivir de la antigua energía.

Pero no solamente en Inglaterra recuerdan al pueblo que 1932 será, ante todo, un año de sacrificios. Una idea semejante vibra en los mensajes de Año Nuevo y de Navidad, tanto de las autoridades civiles, como de las potestades eclesiásticas e incluso de organismos económicos de todos los países. No queremos en esta ocasión insistir sobre las recomendaciones del Pontífice y de los Prelados, los primeros que señalaron al mundo el estrago que una vida desordenada, contraria a las normas morales y religiosas, producía en la sociedad y los males de todo orden que extravió semejantes causas. Son otras voces, de Jefe de Estado, de ministros, de financieros, las que claman por la necesidad de una vida más austera, menos egoísta, atemperada a los recursos de cada país y de cada persona.

Un economista norteamericano ha escrito con frase gráfica, que el mundo padecía en los actuales momentos la fatiga y el malestar que siguen a una noche de orgía. Y en verdad, el espectáculo de las naciones desde que la guerra ofreció sus primeras ganancias hasta la crisis de 1929, era el de pueblos cuya razón se ha extraviado. El ministro de Hacienda francés decía ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones que el mundo había vivido de engaños en todas sus actividades. Y ahora, descubierta la falacia, no quiere renunciar a la ilusión.

La realidad es que, neutrales o beligerantes, las naciones han gastado más de lo que poseían. Ahora los ingresos decaen, mientras las necesidades continúan. Pero los presupuestos del Estado eran solamente el reflejo de las cuentas individuales, reflejo del presupuesto familiar cargado de capítulos que querían justificarse como gastos imprescindibles y no eran otra cosa que comodidades innecesarias. El sacrificio es tan duro, que se ha inventado hasta una teoría económica para desautorizarlo. En Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, se han levantado profesores y negociantes a defender la conveniencia de gastar todo lo posible para remediar a la crisis. Pero también han rectificado muchos de ellos. Ya hablan del sacrificio, de la economía, de la austeridad.

Poco grato es el mensaje de Año Nuevo; mas era inevitable esta época después de la disipación y el derroche que siguió al conflicto mundial. Ni las naciones ni los individuos pueden fingir el bienestar o la riqueza durante mucho tiempo, y cuanto más se obstinen en mantener la ficción, más difícil es reparar la ruina. Ahora se ven obligadas a retroceder en pocos meses al punto de partida de hace bastantes años. Caida dolorosa, pero merecida.

Y no debe pensarse que con el sacrificio de un momento ni el esfuerzo de unos días, por muy intenso que sea, bastará para salvar a la sociedad y para devolver a las naciones la prosperidad y la calma. Es necesario renovar el espíritu si se quieren evitar los errores pasados. Atender, sobre todo, a las necesidades morales de los pueblos, devolverles la serenidad de la conciencia y la razón. Y estos bienes se pierden en un minuto se reconquistan difícilmente.

He aquí el mensaje con que los gobernantes de casi todas las naciones saludan a sus compatriotas al empezar el año 1932. Economía, austeridad, privaciones, sacrificios. Quiera Dios que todavía lleguen a tiempo y que el mal ejemplo de arriba no haya producido ya daños irreparables...

## LOS VECINOS DE BENCERRI (ALICANTE) CONTRA EL ALCALDE SOCIALISTA

Este pisoteó y destruyó un estandarte del Sagrado Corazón

ORIHUELA, 5.—En el pueblo de Bencerrí, a cuatro kilómetros de Orihuela, se ha hecho necesaria la concentración de la Guardia Civil de los pueblos cercanos por la actitud del alcalde, que es socialista, que demostró públicamente su hostilidad por una tradicional y piadosa costumbre que existe en dicho pueblo. Muchas familias tienen la costumbre de trasladar periódicamente un estandarte con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, al que se profesa una gran devoción, y que sucesivamente va siendo depositado en casi todos los hogares del pueblo.

El domingo pasado el alcalde se dispuso a impedir esta piadosa y sencilla costumbre y salió al encuentro de la comitiva, y acrochando al estandarte, golpeó y pisoteó éste hasta dejarlo destruido. Los vecinos, indignados ante esta acción, se abalanzaron sobre el alcalde, que tuvo que huir precipitadamente para salvarse de las iras de los vecinos, que le persiguieron largo rato, consiguiendo al fin burlar la vigilancia del vecindario y refugiarse en un sitio desconocido hasta ahora.

Los ánimos en el pueblo siguen muy excitados, y se aguarda con interés a la persona del alcalde y están dispuestos a que deje el cargo, sea como sea. Como se teme que ocurran graves sucesos, se ha ordenado la concentración de la Guardia civil en Bencerrí.

## Derriba una cruz

FERROL, 5.—Comisiones de señoras y caballeros recorren la ciudad recogiendo firmas de protesta al estar el Ayuntamiento, que ha herido los sentimientos religiosos de Ferrol con el derribo de la cruz de grandes dimensiones que coronaba la capilla del cementerio. En este sentido se han dirigido también varias notas de protesta al ministro de la Gobernación. La indignación es enorme contra la determinación del Ayuntamiento.

## Maltratan a un párroco

ALICANTE, 5.—Comunican de Jijona que esta mañana se verificó el entierro de don Fernando Ros, figurando en la presidencia del duelo el párroco don Emilio Reyes, el cual, desde hace unos meses, vivía en su pueblo natal. Al ser visto por algunos vecinos de Jijona, le insultaron. El capitán retirado don Eduardo Sánchez, les afecó su conducta, y los citados individuos le abofetearon y se abalanzaron sobre él. El señor Sánchez logró huir y refugiarse en la Casa Ayuntamiento, donde llegó la multitud y apedreó el edificio, pidiendo que les fuera entregado el señor Sánchez. El párroco que iba rodeado del alcal-

## LO DEL DIA

### Seis muertos y 30 heridos en Arnedo (Logroño)

Fué agredido un guardia civil y la Benemérita tuvo que disparar

El gobernador presenció desde un balcón la agresión a la Guardia civil

Se había declarado en el pueblo la huelga general

Se teme que hoy estalle en Logroño la huelga general por solidaridad

LOGROÑO, 5.—El gobernador civil, a la una y media de la mañana, fué llamado a su despacho a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones: "A las diez de la mañana he llegado esta mañana de Madrid e inmediatamente estube conociendo de la huelga general planteada en Arnedo. Me trasladé a dicho pueblo a las dos de la tarde con objeto de ver de resolver el conflicto. Había recibido órdenes del subsecretario de Gobernación en el sentido de que si había medio de lograr un arbitraje, éste no fué posible por no haberlo aceptado los obreros."

A la legada a Arnedo pude observar que la carretera, a la entrada del pueblo, estaba marcadamente agitada por tachuelas. El coche oficial llegó con dos ruedas pinchadas y le tuvieron que quitar 14 tachuelas de las otras ruedas. El gobernador confirió con los obreros, primero, y después con los propietarios. El conflicto ha surgido por haber sido despedidos de una fábrica de calzado propiedad del señor Muro, ocho obreros. Después de una larga discusión llegamos por fin a un acuerdo entre obreros y patronos por mediación mía, y en esa fórmula los obreros despedidos quedaban admitidos, si no era en la misma fábrica, en otra. Me fueron presentadas ocho dimisiones de otros tantos concejales por incomprensión al acuerdo."

Los organizadores de la huelga—sigue hablando el gobernador—y a quienes culpa el pueblo entero de Arnedo, han sido el señor Oraed de la Torre, ingeniero de Caminos, que presentó su candidatura a las elecciones, y el señor Benito, presidente de la Federación Socialista de Logroño; Moisés Beaumont, Ignacio Aragón y Cruz Muñoz, los cuales son los dirigentes del movimiento.

### El cabo agredido

Confirmando con los señores Oraed de la Torre y Jesús López para ver de buscar una solución. Mientras celebrábamos esta entrevista en la casa del Ayuntamiento, oí gritos en la plaza de la República de "¡Viva la huelga!" y otros. Los grupos de manifestantes venían por las calles distintas a las haberes por la plaza de la República; delante de los grupos venían mujeres y niños. De la Guardia civil, que estaba en las puertas del Ayuntamiento, se destacaron dos individuos para ir a los grupos de manifestantes. Los guardias civiles tenían los fusiles extendidos horizontalmente. Un individuo de los que formaban los grupos se destacó y luchó a brazo partido con uno de los guardias, rompiéndole el fusil en tres pedruzcos. Esto lo presencié yo personalmente desde el balcón del Ayuntamiento. Entonces se oyó un disparo y cayó herido el cabo de la Guardia civil, y en el momento sonó un tiro de unos 50 disparos, como máximo, que duró muy poco tiempo.

Del tiro resultaron seis muertos y veinte heridos, cuyos nombres se conocen, pero hay otros diez a los que se ha asido en su domicilio, a las haberes, y había la filiación por la confusión que había en aquellos primeros momentos. Las disposiciones que adopté inmediatamente fué que vinieran de Logroño varios médicos para atender a los heridos. Se ha nombrado un juez militar que entenderá en los sucesos.

### El gobernador a Madrid

El gobernador civil saldrá mañana a las ocho de la mañana en automóvil con dirección a Madrid, llamado por el ministro de Gobernación. El gobernador, cuando se le comunicó que se había planteado la huelga general en la capital, se puso en camino para Madrid. El ingeniero de Caminos señor Oraed de la Torre, salió en automóvil y se supone se dirige a Madrid.

### Las víctimas

Las víctimas son las siguientes: Muertos: Luis Baragán, de veintitrés años; Micaela Domínguez, de veinticuatro, y un hijo suyo de tres; María Nieves Domínguez, de setenta años; Marcelina Gil (natural de Muro), de cuarenta años; Pío Navascués (natural de Cinturón), de sesenta años. Heridos graves: Pablo Martínez, de treinta y dos años; Francisco Fernández, de sesenta y uno; Catalina Tomás, de cincuenta y dos; Josefina Domínguez, de veintitrés; Elisa Domínguez, de treinta y uno; Antonio Pérez Ruiz, de diez y ocho.

Heridos leves: Jesús Pérez Alfaro, Godofredo Jiménez, Rufo Tomás. Herido gravísimo: Honorato Garrido, labrador, de cuarenta y tres años, caso, sobre herida profunda por disparo de arma de fuego. Orificio de entrada en la región hipogástrica, salida de pequeña intestinal. Orificio de salida en la región glútea izquierda. Fué trasladado inmediatamente al Hospital de Logroño.

Fué otro herido leve de han sido asido en los propios domicilios. Los nombres no se conocen, debido a la confusión del momento. Entre los heridos predominan las mujeres.

### Detalles

LOGROÑO, 5.—Hoy, a primera hora de la mañana, en la ciudad de Arnedo se declaró la huelga general. Por las calles circularon la mayoría de los obreros obligando a los comercios a cerrar y extendiendo sus coacciones a los obreros del campo, a quienes obligaron a regresar a la localidad. Transcurrió la mañana sin incidentes, pero a medida que pasaban las horas, crecía la excitación.

A media mañana, después de haber celebrado un mitin, en el que hicieron uso de la palabra, entre otros, los oradores

## ACTIVA PROPAGANDA DE LAS DERECHAS

### Dos manifiestos a la Mañana, conferencia de opinión palentina

Confidencia del conde de Rodezno en la A. Ciudadana de Cádiz

Hoy se inaugura en Alboraya el Círculo de la Derecha regional Agraria

Próximos actos de propaganda en Cáceres y Guadalupe

PALENCIA, 5.—La Unión de Derechas Sociales y Agrarias de Palencia ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión, en el que hace un llamamiento a todos para que actúen sin apazamiento en la vida política de la nación. Otra vez, dice, hay que emprender la reconquista, y en la región palentina, en el campo, que es la riqueza suya y de España. Aboga por la unión de todos en la defensa de los intereses agrarios, pues la acción política palentina ha de ser con vistas a este problema, pero sin dejar de servir a los ideales que son: Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, cuyos postulados desarrolla el manifiesto. Termina el documento requiriendo a los palentinos para que se organicen para la patria y por el ideal. Firmar por la Junta provisional de la Asociación los diputados agrarios señores Calderón y Cortés y otras personalidades.

(Continúa esta información en la tercera plana)

socialistas señor Oraed de la Torre, ingeniero de Caminos, que presentó su candidatura a las elecciones, y el señor Benito, presidente de la Federación Socialista de Logroño; Moisés Beaumont, Ignacio Aragón y Cruz Muñoz, los cuales son los dirigentes del movimiento.

Hacia las cuatro y media se encontraron una manifestación en la plaza de la República, delante del Ayuntamiento, y sin que se pueda saber cómo ocurrió, se vio caer al suelo herido, un cabo de la Guardia civil. En ese preciso instante, se oyó un tiro entre la fuerza pública y los huelguistas; se cambiaron unos 50 disparos. Resultaron seis muertos y veinticuatro heridos, varios de ellos de mucha gravedad. Es de notar que el número de las víctimas son mujeres y niños.

Los heridos más graves, en número de 17 a 19, fueron inmediatamente hospitalizados en el pueblo, y los restantes de menor gravedad, a sus respectivos domicilios.

Accompañando al gobernador civil se trasladó a Arnedo el teniente coronel de la Benemérita, señor Palacios, con ocho números.

### De quién partió la agresión

Se hace muy difícil el esclarecimiento de los sucesos por la confusión que reina en estas horas. En las calles de Arnedo no hay ni un alma, y todas las puertas de las casas permanecen cerradas. El número de las víctimas es de veinticuatro, se encuentran concentradas en la plaza de la República.

### Huelga general en Logroño?

En auxilio de las víctimas salió de Logroño un coche ambulancia con varios médicos y practicantes, a los que ayudaron a prestar sus auxilios a los heridos los médicos de Arnedo, Autol, Berzaga y otros pueblos limítrofes.

Se dice por Logroño que mañana se celebrará la huelga general con solidaridad con los huelguistas de Arnedo.

### En el Congreso

A primera hora de la noche llegó al Congreso la noticia de que habían sucedido hechos gravísimos en el pueblo de Arnedo, provincia de Logroño, que las primeras noticias eran de que había habido una colisión entre la Guardia civil y los obreros huelguistas de una fábrica de calzado. Se hablaba de que había numerosos muertos y heridos.

El diputado socialista por Logroño señor Sabrás se puso al habla con aquella provincia, desde donde le confirmaron la veracidad de la noticia, si bien no le pudieron comprobar el número de muertos y heridos, asimismo eran varias las referencias de los sucesos. También el ministro de la Gobernación, desde una de las cabinas telefónicas de los diputados, se puso en comunicación con Logroño. El señor Casares Quiroga, después de terminada su conferencia, dijo:

"En efecto, hay muertos y heridos, pero no puedo precisar el número ni decirles nada todavía, porque las noticias son bastante confusas. Espero tener más información luego, y una vez comprobados los hechos por las autoridades, haré una referencia amplia. Vamos a ver si no quedan aquí más que raspa."

### Habla el ministro

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, confirmó los graves sucesos ocurridos en Arnedo (Logroño). Añadió que los muertos eran seis (cuatro mujeres, un niño y un hombre), y los heridos dieciséis, de ellos diez hombres y seis mujeres. El origen de los sucesos—añadió—es confuso. Existen dos versiones, la primera dice que un guardia civil rebaló y cayó a tierra y que sus compañeros al creer que había sido agredido, hicieron fuego. Otra versión asegura que, efectivamente, hay un guardia herido en una pierna. Agregó que había llamado al gobernador de Logroño a Madrid, el cual saldrá inmediatamente en automóvil para informar verbalmente al Gobierno acerca de los sucesos.

Un periodista le preguntó qué había de los rumores que circulaban sobre una posible huelga general como protesta por los sucesos, y contestó que no sabía nada, pues acababa de conferenciar con el gobernador de Logroño, y que él había dicho. Ese rumor, agregó, supongo que será uno de tantos como han circulado hoy, como por ejemplo, el que me dieron acerca de graves sucesos ocurridos en Huesca, en vista de lo cual llamé al gobernador de aquella provincia, quien se extrañó de la llamada, pues en aquella provincia no ocurría nada de particular. Terminó diciendo que las autoridades de Logroño continúan trabajando en el esclarecimiento de los sucesos.

## FUE INICIADA POR EL DIPUTADO RADICAL SEÑOR HIDALGO

Este culpó de lo ocurrido a la Federación socialista de Badajoz

La huelga la ha dirigido un socialista que gestionaba ser delegado del Trabajo

El ministro de Justicia afirmó que el delito cae bajo el fuero de Guerra

En defensa de la Guardia civil habló el diputado vasconavarro señor Beunza

## INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

¡Fugaz es la alegría! ¡No se dice así? ¡Aquí otra vez! ¡Vaya un regalo de Reyes! El banco azul está muy bien: no hay en él ni un ministro. Un secretario lee... ¡las Pandectas! No entendemos nada. Para que no pase inadvertido el extraño subterfugio, el señor Beunza advierte... "¡lo que viene". ¡Casi nada! La dimisión que de su cargo de vicepresidente de la Cámara presenta nuestro embajador en París, señor Madariaga. ¿Es posible? ¡Un embajador de la República que va a desempeñar su destino! ¡Tampoco hemos visto al señor Alomar, hasta ahora embajador en Roma, con residencia en la Plaza del Angel... de Madrid! Esto, sin duda, comienza a regenerarse. ¡Fugaz—otra vez—es la alegría! Bajamos después a los pasillos y en ellos vemos ¡al señor Madariaga! y, ¿cómo no?, ¡al señor Pérez de Ayala! "Ad majorem..." provecho de la economía doméstica del destructor dramaturgo. (Seiscientos butacas rotas y 13,50 pesetas en contaduría al fin de la temporada.)

Parte seria. Y dramática. Sucesos de Castilblanco. Pregunta y casi interpele al Gobierno don Diego Hidalgo, radical. El "notario español que estuvo en Rusia". ¡Verdad, don Diego, que el bolchevismo en casa es menos grato que como artículo de viaje y de literatura? ¿Qué dice don Diego? Que por qué no se ha aplicado, o no se aplica ahora, la ley de Defensa de la República a los investigadores y organizadores de la huelga general en la provincia de Badajoz, causa, y no remota, del bárbaro asesinato de los guardias civiles de Castilblanco. Esa huelga, ajena a todo interés profesional, de protesta contra la Benemérita, está incurra en los preceptos de aquella ley de excepción.

Más esperámbulos del señor Hidalgo. Vacia. La palabra es indecisa, porque el pensamiento no es firme. Y la voluntad aún más débil. Hay que definirse más, don Diego. De lo contrario, no se deja de conitar la hostilidad del adversario, a la vez que los amigos fianquean. Vea usted que no le han aplaudido seis correligionarios. Algún floreado a los socialistas—"los aspirantes a un puesto en las covachuelas del ministerio del Trabajo", "el veneno de ciertas predicaciones"—provoca los primeros clarinesos de la pasión.

Contesta el señor Casares. Tampoco está feliz el ministro de la Gobernación. Muy orgulloso—él sabrá por qué—de clara que la ley de Defensa de la República no se ha aplicado a socialistas, sindicalistas, comunistas ni anarquistas. ¡Solo a monárquicos! Don Esteban Bilbao, confinado en Lugo, allá donde acaba el hombre y empieza el oso, sin que nadie sepa por qué infernales artes iba a aniquilar a la República, es un terrible elemento de destrucción. ¿Cómo compararlo con los plumíferos que candorosamente incitan al crimen, o con los ingenuos ciudadanos que, obedientes a aquellas sugestiones, asesinan a los agentes de la autoridad e incoemente se entretienen en mutilaciones canibalescas?

Saborito. No es torpe. Ellos—los socialistas—predican paz, conciliación de intereses. ¡Y nosotros que tenemos lo contrario, la lucha de clases, por un dogma marxista; Pues nada, ellos predicar paz. Claro—esto no lo dice él—que ni condenan ni prohíben una huelga general como la de Badajoz. Deplo-ran lo ocurrido. Allí no han madurado las ideas socialistas. ¡Pues anda que el comienzo... "promete"! El debate se rebaja, se envilece. Aquel ultraje bárbaro y sangriento a la Benemérita y a toda la sociedad española se achica hasta los límites de una pugna de campanero entre radicales y socialistas.

Ya por esos derroteros, el lamentable Ortega y Gasset (don Eduardo) puede caminar. Como han asesinado a cuatro guardias, este Dantón de guardia-cropia cree, que lo oportuno es atacar a la guardia civil, y... "¡protegiólos!". ¡Hasta como folletista es... peor! Así que, tras él, Pérez Madrigal nos parece sensato y hasta fácil de pala-

bra. Y sincero. Nos dice—lo saben las madres—que el pueblo está bastante desengañado de la República. Antes de ésta, hicéronse magníficas promesas. Y no se le ha dado sino hambre y palos. Otra vez Casares. Ahora está mejor. ¿A qué culpar al caciquismo por la tragedia de Castiblanco? No fué el odio al caciquismo y a sus supuestos defensores, los guardias, quien armó los brazos asesinos. Si tal fuese el estímulo, muertos los guardias, el populacho lanzara sus furias contra los caciques. Tampoco es lícito el tópico del "pueblo desesperado y hambriento": entre los agresores había pudientes prestamistas al 20 por 100. Ni ha lugar a inventar folletos truculentos. Esos hombres que, según Ortega y Frias, dugo y Gasset, estaban detenidos, reducidos en un balcón para hacerles sufrir de frío, estaban así para que el pueblo los viese y nadie los creyera víctimas de tormentos.

Una breve intervención del señor Albornoz. ¡Pues si tiene razón en lo que dice! ¡Claro! ¡Como que demuestra al susodicho señor Ortega que en menesteres de Derecho... debe matricularse en Romano (primer año de Facultad). Lo que el señor Albornoz afirma es que el delito de Castiblanco es militar, sujeto a la jurisdicción de Guerra. (Y acaso en esto radique el problema político del día).

Interviene Beunza. Ya antes había enfilado certeramente la ametralladora de las interrupciones. Es una figura bizarras y simpática la del diputado tradicionalista, solo, al extremo de un banco. Allí grita valiente o rie desdenoso. Eleva el debate. En Castiblanco se ha agredido a toda la sociedad española. Ese peligro, cada día más vasto, es el que se ha de vencer. Elogio cumplido de la Guardia civil. ¡Ya hemos oído unas palabras honradas, nobles y patrióticas!

Discurso de Azaña. Síntesis: el Gobierno está seguro y satisfecho de la Guardia civil. La República no necesita protector. La autoridad del Gobierno, supremo representante del Estado, está sobre todos los instrumentos y componentes del Estado mismo. (Hasta aquí, si es verdad tanta belleza, todo va bien). La Guardia civil es uno de los arcos que sostienen la bóveda del Estado. Si un arco fallara, otros lo sostendrían. (Hum!) En último término, de todos los peligros vencerá la adhesión de la enérgica voluntad del pueblo republicano. (Hum, hum, hum! No es prudente plantear ciertas hipótesis).

Otra intervención de Beunza. Muy bravo. Los inductores de los asesinos de Castiblanco "andan cerca del banco azul. El señor Muñoz, la señora Nelken pue-ten contar cosas". La señora Nelken, sin duda, muy divertida en este lúgubre debate, nos ha mostrado una vez y otra su dentadura poderosa, en franca risa. Ya no rie. Se ha puesto muy pálida. Un hilo de voz sale de sus labios: ¡pido la palabra! Pero lo que pide y toma es la puerta. Silenciosamente se ausenta del salón.

Y esto acaba. ¡Lamentable debate! Ya en la calle oímos: "¡Mundo Obrero!" ¡Con los últimos asesinatos cometidos por la Guardia civil!

Y recordamos la jactancia del señor Casares: "¡A los comunistas no se les ha aplicado la ley de Defensa de la República!"

¡No os entusiasmás, ciudadanos! ¡En buenas manos está la paz de España!

**La sesión**  
A las cinco menos veintá se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Beateiro.  
En las tribunas, escasa concurrencia. Los escafos, a primera hora, regularmente concurren. Los señores socialistas, desiertos, por hallarse reunida la mayoría.  
En el banco azul, ningún representante del Gobierno.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión última, y se da cuenta del despacho de oficio.  
Durante la lectura del acta entran los ministros de Instrucción pública, Gobernación, Marina y Trabajo.  
Se da lectura a una carta de don Salvador Madariaga, dando cuenta de su dimisión a la vicepresidencia de la Cámara.  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que, dadas las razones que expone, debe ser admitida, y da cuenta también de que, en un grupo, se ha propuesto al señor Gómez Paratcha para sustituirle.  
La propuesta queda aceptada por la Cámara.  
Se da cuenta también de que han sido pedidos los expedientes para procesar a los diputados señores Balbontin y Sordas, y se acuerda que se nombre una Comisión que entienda en la concesión de dichos suplicatorios.

**Lo de Castiblanco**  
El señor HIDALGO se levanta a dirigir un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con los sucesos de Castiblanco.  
Se refiere primeramente a la Ley de Defensa de la República y dice que ésta ya ha sido aplicada a algunos individuos, y pregunta si, dada la génesis de la huelga militar, se aplicará también la ley a los culpables.  
Dirige ataques a la Federación provincial socialista, que, teniendo en el Parlamento más de un centenar de diputados y tres ministros en el Gobierno, no ha vacilado en tomar como camino legal y violento para la consecución de sus aspiraciones. La huelga tenía un carácter marcadamente político, ya que se pedía el traslado del coronel de la Guardia civil y al del gobernador civil.  
Añade que esto no puede achacarse a los dirigentes del socialismo, sino a los correligionarios de Badajoz.  
Pregunta por qué no se aplicó inmediatamente la Ley de Defensa de la República.  
Dedica un recuerdo a las víctimas, que sucumbieron en el cumplimiento de su deber, inmoladas por la incultura del vecindario.  
Un SOCIALISTA: Por el caciquismo, por los señores radicales. ¡Por vosotros! ¡Por vosotros!  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ruego a los diputados que, por lo delicado del asunto, se abstengan de interrumpir. Si lo desean, el ruego puede ser

transformado en interpelación, para que intervengan cuantos lo deseen.  
El ministro de la GOBERNACION contesta que si no se ha aplicado la Ley de Defensa de la República es porque ésta no se ha aplicado nunca a huelgas, hayan sido de comunistas, socialistas o sindicalistas.  
Por otra parte, la huelga de Badajoz no se presentaba con carácter grave. El caso de Castiblanco ha sido un caso aislado, independiente de la huelga.  
Termina afirmando que si hay alguien que se queja como inductor, sea éste quien se dirija para aplicarse la ley.  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que la pregunta se convierte en interpelación, y concede la palabra al señor Sabotit.  
El señor SABORIT, en nombre de la minoría socialista, dice que suscribe las palabras del ministro de la Gobernación, respecto al deseo de que se haga justicia. Por nosotros—dice—no ha de quedar entorpecido el descubrimiento de la verdad.

Afirma que la huelga de Badajoz era pacífica, y por ello—dice—han emocionado más los sucesos ocurridos.  
No queremos contestar a la insidia del señor Hidalgo respecto a los nuevos y viejos socialistas, ya que no engañan a la relación a las covachuelas del ministerio del Trabajo, que supongo ha sido dicho impremeditadamente.  
El señor HIDALGO: Lo he dicho con plena conciencia.  
El señor SABORIT: Pues reto al señor Hidalgo a que diga qué elementos dirigentes de Badajoz están enquistados en el ministerio de Trabajo. Si no lo dice, quedará como se merece.

Se nos ataca por las izquierdas por demasiado gubernamentales, y por las derechas por encubristas, y ya nos pesan tales calificativos.  
Agrega que ellos han sido siempre contrarios a toda represión y que no iban a defenderla ahora, que se trata de salvar a la República de los ataques de unos y de otros.  
Termina diciendo que se debe hacer justicia; pero no hay que olvidarse de extirpar el caciquismo. (Aplausos de los socialistas).

El señor HIDALGO rectifica. Afirma que los elementos dirigentes del partido socialista, de Badajoz, en los mítines preparatorios de la huelga alentaron a las masas a rebelarse contra las autoridades, sin tener en cuenta que los socialistas, por su conciencia, tergiversan lo que les dice.  
En Badajoz hay de antiguo organizaciones socialistas, que yo respeto; pero se han creado modernamente otras que no representan el verdadero socialismo. Estas son las que se unieron al ministro de Trabajo, y dice al señor Sabotit que lea a Mesonero Romanos, y sabrá que "covachuela" se aplica a todas las dependencias de un ministerio.  
Termina diciendo que en Badajoz no se cumplió la declaración de la huelga si el gobernador civil no declara la huelga por su propio derecho, sino que lo hizo el gobernador civil a un jefe de Negociado de aquel Gobierno civil.

El señor SABORIT se levanta a rectificar, y es interrumpido por el señor Azaña, cruzándose mutuas increpaciones entre éste y los socialistas.  
El señor SABORIT continúa diciendo que el señor Hidalgo no ha contestado a la pregunta que él le dirigió respecto a quienes eran los que dirigieron la huelga desde el ministerio de Trabajo.  
El señor HIDALGO: ¡Me permite su señoría? La huelga estaba laborada aquí porque se le nombrase delegado del Trabajo.

El ministro de TRABAJO: ¡Inexacto! El señor SABORIT lee párrafos de un periódico radical, de Córdoba, en los que se acusa de inhumor a un socialista, por proceder de la Guardia civil. (Rumores).  
En cuanto a los mítines a que aludía el señor Hidalgo, yo no he dado en Castiblanco, y eso es precisamente lo lamentable, que no se haya dado mítines, que no lo llague Prensa a aquel pueblo, que nadie les haya explicado lo que es la República.  
Precisamente diciendo que el socialismo se preocupa de resar por todos los lugares de España un labor de educación.  
El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), de la minoría radical socialista, dice que habla en nombre propio, y opone a los sucesos ocurridos a la presión del señor Sabotit, que a los pueblos los elementos caciquiles, lo que no tiene nada de particular que llegue un momento en que la dinamita del odio estalle y de lugar a hechos sangrientos como los de Castiblanco.  
Añade que la fuerza pública no siempre actúa con la debida equidad, y cita lo ocurrido en meses pasados en Parla.

Dirige luego ataques a la Guardia civil, de la que dice que es una institución absurda. En ningún país existe cosa análoga.  
El señor BEUNZA: ¡Eso no es verdad! ¡No es verdad!  
El señor ORTEGA Y GASSET: La Gendarmería de Francia no va con fusiles.  
El señor BEUNZA: Va con tercerceros, que lo he visto yo. Que no somos de Castiblanco.  
El señor ORTEGA Y GASSET: Eso no es verdad, aunque lo jure el señor Beateiro, por los milagros de la Virgen de Ezquilogua.

Las réplicas y contraréplicas se suceden durante unos minutos.  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA logra imponer silencio, y dice que estos momentos pasionales deben ser achacados a excesos de la juventud. (Risas).  
El señor ORTEGA Y GASSET protesta de que, contra lo que se establece en la Constitución, se hayan inhibido los tribunales ordinarios a favor del fuero militar, y también de lo que él califica de superbarbarie de las autoridades, que en Castiblanco han maltratado a los detenidos, culpables o no, y se los ha tenido dos días en un balcón, a seis grados bajo cero, sin dejarlos comer.  
Si es lamentable la barbarie de la incultura, lo es también la barbarie de las autoridades con los detenidos, que

merecen ser tratados humanamente. (Aplausos).  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se proroga la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas, y así se acuerda.  
El señor PEREZ MADRIGAL comienza diciendo que no tiene razón el señor Hidalgo al quejarse de las propagandas, lo que debe hacerse es no engañar al pueblo y resolverlo, como se lo prometieron, sus problemas.  
Añade que él, en sus propagandas por Badajoz, ha dicho, porque así lo entendió, que la fuerza pública, como otros organismos, estaba corrompida por su contacto con la Monarquía, que lo corrompía todo.  
Es lamentable lo ocurrido en Castiblanco, pero no debe hacerse política de esos cuatro cadáveres.  
Termina diciendo que el Gobierno debe resolver el problema de la tierra y otros por cuya resolución está interesado el pueblo.

**Intervención del ministro de la Gobernación**  
El ministro de la GOBERNACION dice que se están manejando muchos tópicos al referirse a los sucesos de Castiblanco. Se habla de caciquismo y de una persona dirigente de la huelga sobre la que se quiere hacer recaer la única responsabilidad. Y no hay nada de eso. Es algo inexplicable, por lo menos hasta ahora.  
Dice también que los que han intervenido en los sucesos si no potendados, son gente que no tiene planteado el problema de su vida, porque lo tiene resuelto. Sigue diciendo que el primero que empezó a actuar fué el tribunal ordinario, y que el hecho de que los detenidos estén en un balcón, se debió al deseo de que la declaración de la huelga, a la vista de todos, para que no se creyese que se los maltrataba o presionaba.  
Recoge lo dicho por el señor Ortega y Gasset respecto a lo que dice la Constitución en relación con los tribunales y el fuero de Guerra. Lee varios artículos del Código militar y los relaciona con lo estipulado en la Constitución.  
Acaba exponiendo la necesidad de que sea reorganizada la Guardia civil, que debe ser provista de automóviles, tanques, etc., y que la Cámara sus votos para el momento de llevar a cabo esa reorganización. (Rumores).

**Los delitos caen bajo el fuero de Guerra**  
El ministro de JUSTICIA: Empezaba a afirmar que no ha habido transgresión de Jurisdicción en los sucesos de Castiblanco.  
Hay un artículo, que yo no voté porque no estaba con él conforme, en el que se establece que el fuero de Guerra puede entender en aquellas agresiones militares. Lee varios artículos del Código militar y los relaciona con lo estipulado en la Constitución.  
Si esta es una realidad, hay que sujetarse a ella, señor Ortega y Gasset, y no incurrir, porque el asunto es muy delicado, en el riesgo de hacer política partidista. (Rumores).

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica. No se muestra conforme con lo manifestado por el ministro, porque de ser como él dice, en cuanto interviene un uniforme militar tendría que intervenir el fuero de Guerra. (El ministro de Justicia pide la palabra).  
Mi opinión no es compartida, a juzgar por los rumores, por la Cámara.  
VOCES socialistas: ¡Sí lo es!

El señor ORTEGA Y GASSET termina insistiendo en que sólo debe actuar en los sucesos de Castiblanco el Tribunal

JUICIO RUSO SOBRE LA CRISIS



COMERCIO INTERNACIONAL

(“Izvestia”, Moscú.)

El ministro de JUSTICIA, rectifica. Dice que no va a recoger las atenciones políticas, porque eso es al Gobierno a quien corresponde. Añade que se debió cerrar el paso a ese artículo 95 en el que se dejó abierto con gran habilidad el portillo para la intervención del Tribunal militar en asuntos de la índole como el que se discute.

Yo no voté el artículo 95, y cuando se discutía el nuevo Código militar defendí el fuero único.  
Como ministro, no puedo hacer otra cosa que atenerme a la ley, y ésta permite la actuación en Castiblanco del fuero militar.

Se dirige a los socialistas, y les dice que, como ha visto que comparten la opinión del señor Ortega y Gasset, y es preciso demostrar lo sostenido por éste con la ley en la mano, deben explicar su opinión.  
El señor ORTEGA Y GASSET interviene de nuevo.  
Manifiesta que el Código de Justicia militar anterior a la Constitución no debe imponerse a ésta.

El ministro de JUSTICIA: Cuando hagamos un nuevo Código de Justicia militar podremos hacer lo que nos venga en gana; pero entretanto, no.  
El señor ORTEGA Y GASSET: Pero la Cámara puede promulgar un decreto provisional, en tanto se promulgue el nuevo Código de Justicia militar, en el que se definan los delitos militares.  
El ministro de JUSTICIA: Que así referimos al Código de Justicia militar lo hacemos a un Código que es anterior a la Constitución y que no puede hacerse? ¿Pues qué hacer entonces, si no ha sido sustituido? Esto es inevitable. Como inevitable es el referirse al Código penal y a otras leyes cuya vigencia persiste.

El señor BLANCO, progresista, estima igualmente que los sucesos de Castiblanco caen perfectamente dentro del Código de Justicia militar.  
El Poder ejecutivo—dice—debe imitar su intervención en asuntos de esta índole a lamentar lo ocurrido y a elogiar a las víctimas que sucumbieron en el cumplimiento de su deber.  
El señor ROYO VILLANOVA manifiesta que es preciso exaltar a la Guardia civil.  
Añade que, según el reglamento de la Guardia civil, sus individuos están considerados en actos de servicio como centinelas y que el asesinato de éstos son delitos militares. ¿Vosotros—pregunta a los socialistas—no consideráis tal delito como delito militar?

Los SOCIALISTAS deniegan.  
El señor ROYO VILLANOVA: ¿Pues yo, cuando se discutía el nuevo Código de Justicia militar lo voté así!

**Discurso del señor Beunza**  
El señor BEUNZA: Señores diputados, voy a molestiar brevemente vuestra atención, accediendo al deseo manifestado por el señor Ortega y Gasset, al cual tengo que dar aquí, rendida y caballero, una explicación, porque, efectivamente, la verdadera doctrina en esta materia es que no se debe interrumpir, sino que el que tiene que decir algo debe pedir la palabra. Por consiguiente, con toda lealtad y caballerosidad hago esta manifestación al señor Ortega y Gasset, porque en ese punto tenía razón el señor Beateiro.  
También quiero mostrar mi gratitud a la presidencia, porque me ha llamado joven (Risas), y recibo ese calificativo de la presidencia, muy natural y lógico, pues generalmente los que son de la misma edad siempre se consideran jóvenes. (Muchas risas).

El señor PRESIDENTE: Su señoría y yo somos jóvenes de espíritu, que es de lo que se trata.  
El señor BEUNZA: Vamos ahora a otra

cosa que es más interesante, porque sintiendo mucho descrepar de un gran sector de la Cámara, quizá de varios sectores de ella, este asunto que nos ocupa, que el señor ministro de Justicia llama juicio nacional y que, además de nacional, es gravísimo, creo que no lo estamos tratando con toda la altura que se debe, si hemos de atender a la opinión española. La opinión española se ha conmovido grandemente con los sucesos de Castiblanco; no es una pugna entre radicales y socialistas, ni una pugna política de unos grupos con otros, ni tampoco tiene que ayudar el señor Pérez Madrigal a esclarecer los sucesos diciendo que pasó haciendo predicaciones de ciego por la provincia de Badajoz, porque, con malicia, podría contestarse que ya se corrome el fruto de sus predicaciones. (Risas y rumores.) Vamos a colocarnos en terreno más alto. Es necesario que por el Poder constituido de hoy, por el Poder constituido de mañana, por la vida de la sociedad, no se venga aquí a agredir a la Guardia civil de una manera directa ni indirecta. (El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO pide la palabra). De una manera indirecta se llega a agredir a la Guardia civil cuando se dice que es una fuerza, una organización, una Policía inferior a la del extranjero. (Un señor DIPUTADO: No se ha dicho eso. Rumores encontrados. El señor PRESIDENTE reclama orden.) Y eso no es verdad, porque la Guardia civil está a la misma altura que por lo menos, que el mejor del extranjero. (El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra) y todos sabemos que del extranjero se ha pedido el reglamento de la Guardia civil y que la Guardia civil está a la misma altura que una Policía análoga a la que con nosotros los españoles, con gran orgullo voy a recoger otra indicación, porque en otro lado de la Cámara se decía que estaba equivocado cuando afirmaba que no era verdad la inferioridad de nuestra Policía.

Recoge algunas de las palabras pronunciadas por el señor Beunza, y dice que nadie ha agredido en el Parlamento a la Guardia civil. Esta está sujeta a dos bases: obediencia al mandato, esto es, al Gobierno, a la República, y la responsabilidad de sus actos. Ninguno de estos dos pilares están conmovidos en la Guardia civil, que, como siempre, se mantiene fiel al Gobierno. Si algún miembro del benemérito Instituto comete una extralimitación, la responsabilidad debe recaer sobre el que la cometa, pero no sobre la Institución.  
Considera paradójico que un hecho aislado se traiga a debate por ciertos elementos interesados en atacar a la Guardia civil, al Gobierno y a la República.  
Un DIPUTADO socialista a señor Beunza: Aplauda su señoría.  
El señor BEUNZA: Aplaudid vosotros, los inductores.

El JEFE DEL GOBIERNO: Este Gobierno está satisfecho de la actuación del Cuerpo de la Guardia civil.  
Pero la maniobra está clara. Yo estoy harto de leer en la Prensa hechos en los que se quiere presentar a la Guardia civil como desafecta al Gobierno y a la República.

El señor BEUNZA: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.  
El señor BEUNZA: Celebro mucho que una palabra tan insignificante como la mía haya provocado la intervención del señor presidente del Consejo de ministros para hacer unas declaraciones, que yo las hubiera querido oír un rato antes. Prohibiendo el señor presidente del Consejo de ministros, hubiera dicho esas palabras un cuarto de hora antes, yo hubiera permanecido en silencio; mas rectificando la intervención del señor presidente, mucho más autorizada que la mía, pero con la que puedo estar confiado, yo estoy muy satisfecho que manifieste que, a mi juicio, envolvía una agresión (o, si no se quiere una agresión, moderáremos la palabra, y diremos una desconsideración), para el Instituto de la Guardia civil, el decir primero, que la Policía española, y la Guardia civil, es la mejor de Europa, y segundo, al decir, como decía el señor Ortega y Gasset, que, por un hábito creado en tiempos de la Monarquía, la Guardia civil estaba en muchos pueblos al servicio de los caciques. Esto no es la acusación a un individuo determinado, porque tiene razón el señor presidente del Consejo de ministros cuando dice, que el ocuparse de actos concretos de un individuo que pertenecía a la Guardia civil, esto no rebaja la consideración, ni es un ataque al Instituto entero; pero las frases pronunciadas por el señor Ortega y Gasset (que no las voy a repetir, porque las acabo de citar) se refieren con carácter de generalidad al Instituto de la Guardia civil, y yo hubiera deseado que hubiesen salido del banco del Gobierno palabras que rectificasen el concepto que de la Guardia civil tiene el señor Ortega y Gasset, pero esas palabras no han salido del banco azul, y yo he creído que, reflejando el sentir de un parte de la opinión española, tenía que decir que éste era un problema que había conmovido grandemente al país y que no es, señor presidente del Consejo de ministros, una cuestión entre monárquicos y republicanos, ni es una cuestión que atañe a un poder constituido sólo y a otro no, porque yo decía que afectaba a todo poder constituido en España, el que fuera, en cada momento, el mantener el prestigio de la Guardia civil; porque a la Guardia civil la hemos nombrado en cualquier forma de Gobierno, la garantía de los hombres honrados. He dicho también que era muy triste que la Guardia civil fuese aquí causa de cuestión entre partidos, cuando su prestigio interesa a toda la nación, y a cual abundaba también el actual ministro de Justicia, señor Albornoz.

Por consiguiente, no quiero que ni por un momento, se me pueda atribuir, ni siquiera con reservas mentales, el planteamiento del problema a ras del suelo. No, yo lo he planteado desde el punto de vista de la nación, y he venido a hablar aquí en nombre de una parte de la opinión española, incluso republicana, que cuando ve que la Guardia civil se encuentra con un conflicto de esa naturaleza y ante sucesos como los de Castiblanco, que padecen grandemente sus intereses, que padecen grandemente su honor, que padecen grandemente su nación entera, lo que sufre. Y no sirve buscar luego esa atenuación de que la barbarie es la causa de que se hayan cometido esos asesinatos. Hay que buscar la causa, hay que buscar a los inductores, lo que creo que será difícil al Gobierno, por si acaso encuentra algunos rondando muy cerca del banco azul. Esa es una huelga promovida por un partido político conocido y determinado, ha sido el señor Beateiro, y me refiero a la señora Nalken, y al señor Muñoz, que están muy enterados del desarrollo de esos sucesos. (La señora Nelken pide la palabra), y que sobre esa huelga, yo creo que no procedemos todos con lealtad, y que yo creo que está en contra que los que estamos a favor de la Guardia civil, porque estamos viviendo de confusiones, de engaños (un señor diputado: Y de aduaciones); y no declinamos aquí lo que se dice fuera. (Rumores).

Al Gobierno, por último, no tengo que decirle más que una cosa: Nosotros deseamos que lo sucedido en Castiblanco sea una lección que evite en lo sucesivo la repetición de hechos análogos. Esa es la lección que, a nuestro juicio, tiene que sacar el Gobierno de estos sucesos; si han sido producto de la barbarie, evitando ésta; si han sucedido por sobre de confianza de las autoridades, procurando que no haya en el futuro más previsión que haya en fin, más energía y más temor, para que no pueda agredir a una fuerza tan respetable como la Guardia civil, quebrantando un de las bases fundamentales de la sociedad española. Nada más.  
El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que él no trata de atacar a la Guardia civil, sino que lo que quiere es que se despoje de los privilegios que vosotros, los monárquicos, los habéis concedido.  
El señor BEUNZA: ¿Yo?  
El señor ORTEGA Y GASSET: Para que se ponga al servicio de todos los ciudadanos.  
El señor PRESIDENTE: El señor Beunza tiene la palabra.  
El señor Beunza: Sólo tengo que decir dos palabras. El señor Ortega y Gasset se ha defendido de medio discurso, pero del otro medio no ha dicho nada, porque la frase que reiteradamente ha repetido aquí era la de que la Guardia civil está al servicio de los caciques y esto es una agresión a la Guardia civil. Yo no me he metido en que el señor Ortega haya sido monárquico o republicano; lo único que puedo decir es que no he estado nunca con él, he estado siempre en un mismo sitio y por donde voy estoy, su señoría, yo no puedo de su señoría ser monárquico o republicano, lo que no puede hacer es decirme que yo tenga alguna culpabilidad de cómo esté organizada la Guardia civil, porque yo me he metido en el Poder, ni desocho, aunque tal afirmación no sea creída por algunos de los que me oyen. El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se aplaza esta discusión, y se va a pasar al orden del día.  
Replicando y sin discusión, se aprueban varios dictámenes de las comisiones, y después de señalar el orden del día, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

cosa que es más interesante, porque sintiendo mucho descrepar de un gran sector de la Cámara, quizá de varios sectores de ella, este asunto que nos ocupa, que el señor ministro de Justicia llama juicio nacional y que, además de nacional, es gravísimo, creo que no lo estamos tratando con toda la altura que se debe, si hemos de atender a la opinión española. La opinión española se ha conmovido grandemente con los sucesos de Castiblanco; no es una pugna entre radicales y socialistas, ni una pugna política de unos grupos con otros, ni tampoco tiene que ayudar el señor Pérez Madrigal a esclarecer los sucesos diciendo que pasó haciendo predicaciones de ciego por la provincia de Badajoz, porque, con malicia, podría contestarse que ya se corrome el fruto de sus predicaciones. (Risas y rumores.) Vamos a colocarnos en terreno más alto. Es necesario que por el Poder constituido de hoy, por el Poder constituido de mañana, por la vida de la sociedad, no se venga aquí a agredir a la Guardia civil de una manera directa ni indirecta. (El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO pide la palabra). De una manera indirecta se llega a agredir a la Guardia civil cuando se dice que es una fuerza, una organización, una Policía inferior a la del extranjero. (Un señor DIPUTADO: No se ha dicho eso. Rumores encontrados. El señor PRESIDENTE reclama orden.) Y eso no es verdad, porque la Guardia civil está a la misma altura que por lo menos, que el mejor del extranjero. (El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra) y todos sabemos que del extranjero se ha pedido el reglamento de la Guardia civil y que la Guardia civil está a la misma altura que una Policía análoga a la que con nosotros los españoles, con gran orgullo voy a recoger otra indicación, porque en otro lado de la Cámara se decía que estaba equivocado cuando afirmaba que no era verdad la inferioridad de nuestra Policía.

La Guardia civil, mártir de la ciudadanía

Se ha dicho que la Policía del extranjero trata con blandura a los que producen desórdenes públicos y que, por lo visto, la Policía española no sabe según una marcha igual. Yo recordaré a la Cámara que la Policía de la Policía de Berlín, cuando allí mandaban los socialistas, con ametralladoras y dejando muertos en las calles de dicha capital por docenas a los comunistas; a ver quién se atreve a decir que la Policía española ha realizado actos de esa naturaleza. Por consiguiente, seamos justos y no unos patriotas equivocados, que, al producir efectos políticos, vayamos a quebrantar la fuerza mejor que tenemos en España.

Se dirige a la Guardia civil mártir de la ciudadanía y lo es; cuando en el pueblo de Castiblanco acaban de morir vilmente asesinados cuatro guardias civiles, sería necesario que aquí nos hicieramos eco de la verdadera opinión española y tributásemos el merecido homenaje.

El JEFE DEL GOBIERNO: Este Gobierno está satisfecho de la actuación del Cuerpo de la Guardia civil.  
Pero la maniobra está clara. Yo estoy harto de leer en la Prensa hechos en los que se quiere presentar a la Guardia civil como desafecta al Gobierno y a la República.

El señor BEUNZA: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.  
El señor BEUNZA: Celebro mucho que una palabra tan insignificante como la mía haya provocado la intervención del señor presidente del Consejo de ministros para hacer unas declaraciones, que yo las hubiera querido oír un rato antes. Prohibiendo el señor presidente del Consejo de ministros, hubiera dicho esas palabras un cuarto de hora antes, yo hubiera permanecido en silencio; mas rectificando la intervención del señor presidente, mucho más autorizada que la mía, pero con la que puedo estar confiado, yo estoy muy satisfecho que manifieste que, a mi juicio, envolvía una agresión (o, si no se quiere una agresión, moderáremos la palabra, y diremos una desconsideración), para el Instituto de la Guardia civil, el decir primero, que la Policía española, y la Guardia civil, es la mejor de Europa, y segundo, al decir, como decía el señor Ortega y Gasset, que, por un hábito creado en tiempos de la Monarquía, la Guardia civil estaba en muchos pueblos al servicio de los caciques. Esto no es la acusación a un individuo determinado, porque tiene razón el señor presidente del Consejo de ministros cuando dice, que el ocuparse de actos concretos de un individuo que pertenecía a la Guardia civil, esto no rebaja la consideración, ni es un ataque al Instituto entero; pero las frases pronunciadas por el señor Ortega y Gasset (que no las voy a repetir, porque las acabo de citar) se refieren con carácter de generalidad al Instituto de la Guardia civil, y yo hubiera deseado que hubiesen salido del banco del Gobierno palabras que rectificasen el concepto que de la Guardia civil tiene el señor Ortega y Gasset, pero esas palabras no han salido del banco azul, y yo he creído que, reflejando el sentir de un parte de la opinión española, tenía que decir que éste era un problema que había conmovido grandemente al país y que no es, señor presidente del Consejo de ministros, una cuestión entre monárquicos y republicanos, ni es una cuestión que atañe a un poder constituido sólo y a otro no, porque yo decía que afectaba a todo poder constituido en España, el que fuera, en cada momento, el mantener el prestigio de la Guardia civil; porque a la Guardia civil la hemos nombrado en cualquier forma de Gobierno, la garantía de los hombres honrados. He dicho también que era muy triste que la Guardia civil fuese aquí causa de cuestión entre partidos, cuando su prestigio interesa a toda la nación, y a cual abundaba también el actual ministro de Justicia, señor Albornoz.

Por consiguiente, no quiero que ni por un momento, se me pueda atribuir, ni siquiera con reservas mentales, el planteamiento del problema a ras del suelo. No, yo lo he planteado desde el punto de vista de la nación, y he venido a hablar aquí en nombre de una parte de la opinión española, incluso republicana, que cuando ve que la Guardia civil se encuentra con un conflicto de esa naturaleza y ante sucesos como los de Castiblanco, que padecen grandemente sus intereses, que padecen grandemente su honor, que padecen grandemente su nación entera, lo que sufre. Y no sirve buscar luego esa atenuación de que la barbarie es la causa de que se hayan cometido esos asesinatos. Hay que buscar la causa, hay que buscar a los inductores, lo que creo que será difícil al Gobierno, por si acaso encuentra algunos rondando muy cerca del banco azul. Esa es una huelga promovida por un partido político conocido y determinado, ha sido el señor Beateiro, y me refiero a la señora Nalken, y al señor Muñoz, que están muy enterados del desarrollo de esos sucesos. (La señora Nelken pide la palabra), y que sobre esa huelga, yo creo que no procedemos todos con lealtad, y que yo creo que está en contra que los que estamos a favor de la Guardia civil, porque estamos viviendo de confusiones, de engaños (un señor diputado: Y de aduaciones); y no declinamos aquí lo que se dice fuera. (Rumores).

Al Gobierno, por último, no tengo que decirle más que una cosa: Nosotros deseamos que lo sucedido en Castiblanco sea una lección que evite en lo sucesivo la repetición de hechos análogos. Esa es la lección que, a nuestro juicio, tiene que sacar el Gobierno de estos sucesos; si han sido producto de la barbarie, evitando ésta; si han sucedido por sobre de confianza de las autoridades, procurando que no haya en el futuro más previsión que haya en fin, más energía y más temor, para que no pueda agredir a una fuerza tan respetable como la Guardia civil, quebrantando un de las bases fundamentales de la sociedad española. Nada más.  
El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que él no trata de atacar a la Guardia civil, sino que lo que quiere es que se despoje de los privilegios que vosotros, los monárquicos, los habéis concedido.  
El señor BEUNZA: ¿Yo?  
El señor ORTEGA Y GASSET: Para que se ponga al servicio de todos los ciudadanos.  
El señor PRESIDENTE: El señor Beunza tiene la palabra.  
El señor Beunza: Sólo tengo que decir dos palabras. El señor Ortega y Gasset se ha defendido de medio discurso, pero del otro medio no ha dicho nada, porque la frase que reiteradamente ha repetido aquí era la de que la Guardia civil está al servicio de los caciques y esto es una agresión a la Guardia civil. Yo no me he metido en que el señor Ortega haya sido monárquico o republicano; lo único que puedo decir es que no he estado nunca con él, he estado siempre en un mismo sitio y por donde voy estoy, su señoría, yo no puedo de su señoría ser monárquico o republicano, lo que no puede hacer es decirme que yo tenga alguna culpabilidad de cómo esté organizada la Guardia civil, porque yo me he metido en el Poder, ni desocho, aunque tal afirmación no sea creída por algunos de los que me oyen. El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se aplaza esta discusión, y se va a pasar al orden del día.  
Replicando y sin discusión, se aprueban varios dictámenes de las comisiones, y después de señalar el orden del día, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

El señor BEUNZA: Vamos ahora a otra

cosa que es más interesante, porque sintiendo mucho descrepar de un gran sector de la Cámara, quizá de varios sectores de ella, este asunto que nos ocupa, que el señor ministro de Justicia llama juicio nacional y que, además de nacional, es gravísimo, creo que no lo estamos tratando con toda la altura que se debe, si hemos de atender a la opinión española. La opinión española se ha conmovido grandemente con los sucesos de Castiblanco; no es una pugna entre radicales y socialistas, ni una pugna política de unos grupos con otros, ni tampoco tiene que ayudar el señor Pérez Madrigal a esclarecer los sucesos diciendo que pasó haciendo predicaciones de ciego por la provincia de Badajoz, porque, con malicia, podría contestarse que ya se corrome el fruto de sus predicaciones. (Risas y rumores.) Vamos a colocarnos en terreno más alto. Es necesario que por el Poder constituido de hoy, por el Poder constituido de mañana, por la vida de la sociedad, no se venga aquí a agredir a la Guardia civil de una manera directa ni indirecta. (El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO pide la palabra). De una manera indirecta se llega a agredir a la Guardia civil cuando se dice que es una fuerza, una organización, una Policía inferior a la del extranjero. (Un señor DIPUTADO: No se ha dicho eso. Rumores encontrados. El señor PRESIDENTE reclama orden.) Y eso no es verdad, porque la Guardia civil está a la misma altura que por lo menos, que el mejor del extranjero. (El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra) y todos sabemos que del extranjero se ha pedido el reglamento de la Guardia civil y que la Guardia civil está a la misma altura que una Policía análoga a la que con nosotros los españoles, con gran orgullo voy a recoger otra indicación, porque en otro lado de la Cámara se decía que estaba equivocado cuando afirmaba que no era verdad la inferioridad de nuestra Policía.

Recoge algunas de las palabras pronunciadas por el señor Beunza, y dice que nadie ha agredido en el Parlamento a la Guardia civil. Esta está sujeta a dos bases: obediencia al mandato, esto es, al Gobierno, a la República, y la responsabilidad de sus actos. Ninguno de estos dos pilares están conmovidos en la Guardia civil, que, como siempre, se mantiene fiel al Gobierno. Si algún miembro del benemérito Instituto comete una extralimitación, la responsabilidad debe recaer sobre el que la cometa, pero no sobre la Institución.  
Considera paradójico que un hecho aislado se traiga a debate por ciertos elementos interesados en atacar a la Guardia civil, al Gobierno y a la República.  
Un DIPUTADO socialista a señor Beunza: Aplauda su señoría.  
El señor BEUNZA: Aplaudid vosotros, los inductores.

El JEFE DEL GOBIERNO: Este Gobierno está satisfecho de la actuación del Cuerpo de la Guardia civil.  
Pero la maniobra está clara. Yo estoy harto de leer en la Prensa hechos en los que se quiere presentar a la Guardia civil como desafecta al Gobierno y a la República.

El señor BEUNZA: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.  
El señor BEUNZA: Celebro mucho que una palabra tan insignificante como la mía haya provocado la intervención del señor presidente del Consejo de ministros para hacer unas declaraciones, que yo las hubiera querido oír un rato antes. Prohibiendo el señor presidente del Consejo de ministros, hubiera dicho esas palabras un cuarto de hora antes, yo hubiera permanecido en silencio; mas rectificando la intervención del señor presidente, mucho más autorizada que la mía, pero con la que puedo estar confiado, yo estoy muy satisfecho que manifieste que, a mi juicio, envolvía una agresión (o, si no se quiere una agresión, moderáremos la palabra, y diremos una desconsideración), para el Instituto de la Guardia civil, el decir primero, que la Policía española, y la Guardia civil, es la mejor de Europa, y segundo, al decir, como decía el señor Ortega y Gasset, que, por un hábito creado en tiempos de la Monarquía, la Guardia civil estaba en muchos pueblos al servicio de los caciques. Esto no es la acusación a un individuo determinado, porque tiene razón el señor presidente del Consejo de ministros cuando dice, que el ocuparse de actos concretos de un individuo que pertenecía a la Guardia civil, esto no rebaja la consideración, ni es un ataque al Instituto entero; pero las frases pronunciadas por el señor Ortega y Gasset (que no las voy a repetir, porque las acabo de citar) se refieren con carácter de generalidad al Instituto de la Guardia civil, y yo hubiera deseado que hubiesen salido del banco del Gobierno palabras que rectificasen el concepto que de la Guardia civil tiene el señor Ortega y Gasset, pero esas palabras no han salido del banco azul, y yo he creído que, reflejando el sentir de un parte de la opinión española, tenía que decir que éste era un problema que había conmovido grandemente al país y que no es, señor presidente del Consejo de ministros, una cuestión entre monárquicos y republicanos, ni es una cuestión que atañe a un poder constituido sólo y a otro no, porque yo decía que afectaba a todo poder constituido en España, el que fuera, en cada momento, el mantener el prestigio de la Guardia civil; porque a la Guardia civil la hemos nombrado en cualquier forma de Gobierno, la garantía de los hombres honrados. He dicho también que era muy triste que la Guardia civil fuese aquí causa de cuestión entre partidos, cuando su prestigio interesa a toda la nación, y a cual abundaba también el actual ministro de Justicia, señor Albornoz.

Por consiguiente, no quiero que ni por un momento, se me pueda atribuir, ni siquiera con reservas mentales, el planteamiento del problema a ras del suelo. No, yo lo he planteado desde el punto de vista de la nación, y he venido a hablar aquí en nombre de una parte de la opinión española, incluso republicana, que cuando ve que la Guardia civil se encuentra con un conflicto de esa naturaleza y ante sucesos como los de Castiblanco, que padecen grandemente sus intereses, que padecen grandemente su honor, que padecen grandemente su nación entera, lo que sufre. Y no sirve buscar luego esa atenuación de que la barbarie es la causa de que se hayan cometido esos asesinatos. Hay que buscar la causa, hay que buscar a los inductores, lo que creo que será difícil al Gobierno, por si acaso encuentra algunos rondando muy cerca del banco azul. Esa es una huelga promovida por un partido político conocido y determinado, ha sido el señor Beateiro, y me refiero a la señora Nalken, y al señor Muñoz, que están muy enterados del desarrollo de esos sucesos. (La señora Nelken pide la palabra), y que sobre esa huelga, yo creo que no procedemos todos con lealtad, y que yo creo que está en contra que los que estamos a favor de la Guardia civil, porque estamos viviendo de confusiones, de engaños (un señor diputado: Y de aduaciones); y no declinamos aquí lo que se dice fuera. (Rumores).

Al Gobierno, por último, no

Hoy, el dictamen sobre el decreto de armas blancas

El ministro de Agricultura ha pedido el proyecto de reforma agraria para estudiarlo. Quiere introducir algunas modificaciones. Presupuestos y reforma agraria, las dos cosas más urgentes, dice Besteiro

Después de la sesión el señor Besteiro hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Y ven ustedes que esto toma ahora otro aspecto. Antes se trataba de buscar la fórmula legal de la Constitución; ahora las cuestiones serán más de fondo que de forma y dentro de la Cámara se irán dibujando las modificaciones...

El ministro de Agricultura ha pedido el proyecto de reforma agraria para estudiarlo. Quiere introducir algunas modificaciones. Presupuestos y reforma agraria, las dos cosas más urgentes, dice Besteiro

Los sucesos de Castiblanco

El tema general de las conversaciones en los pasillos del Congreso, recayó sobre los sucesos de Castiblanco. Uno de los que más duramente los censuraban era el diputado señor Salazar Alonso, que ante un grupo atribuyó su desarrollo en primer lugar a las huelgas declaradas en la provincia, pero fundamentalmente a la campaña que se ha realizado por algunos elementos...

El ministro de Agricultura ha pedido el proyecto de reforma agraria para estudiarlo. Quiere introducir algunas modificaciones. Presupuestos y reforma agraria, las dos cosas más urgentes, dice Besteiro

Los socialistas

Al terminar la reunión de la minoría socialista, celebrada en una de las sesiones del Congreso, facilitaron la siguiente nota: La reunión de la minoría socialista. Se expusieron varias quejas por actos realizados por la Guardia civil en distintos pueblos de las provincias de Badajoz y Cienega. Fueron leídos varios telegramas recibidos de la provincia de Salamanca...

El ministro de Agricultura ha pedido el proyecto de reforma agraria para estudiarlo. Quiere introducir algunas modificaciones. Presupuestos y reforma agraria, las dos cosas más urgentes, dice Besteiro

Después del debate

Al terminar el debate sobre los sucesos de Castiblanco y salir a los pasillos el ministro de Trabajo, le pidieron impresiones de los periodistas sobre aquel asunto que no quería hablar. —Tan sólo me interesa hacer constar una cosa: que los de Castiblanco no estaban afiliados al partido socialista...

El ministro de Agricultura ha pedido el proyecto de reforma agraria para estudiarlo. Quiere introducir algunas modificaciones. Presupuestos y reforma agraria, las dos cosas más urgentes, dice Besteiro

La minoría radical

Ayer por la mañana se reunió, en una de las sesiones del Congreso, la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Se tomó el acuerdo de que en la sesión de la tarde el diputado radical, por Bañajoz, señor Hidalgo, hiciera una pregunta sobre los recientes sucesos en aquella provincia...

El ministro de Agricultura ha pedido el proyecto de reforma agraria para estudiarlo. Quiere introducir algunas modificaciones. Presupuestos y reforma agraria, las dos cosas más urgentes, dice Besteiro

Dice Romanones

Al llegar al Congreso el conde de Romanones fue abordado por los periodistas. —Me ha parecido—dijo, refiriéndose al discurso de Melquíades Álvarez—, muy bien, como todos los del señor Álvarez, tanto por su elocuencia como por su oportunidad. Desde luego estoy convencido de que este discurso ha de tener trascendencia que el pronunciado el año pasado...

El ministro de Agricultura ha pedido el proyecto de reforma agraria para estudiarlo. Quiere introducir algunas modificaciones. Presupuestos y reforma agraria, las dos cosas más urgentes, dice Besteiro

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El maestro Vach, director de la Asociación Coral de Moravia. El maestro Fernando Vach estudió en Praga y actuó como director de teatros en Brno. Desde 1905 es profesor de la Escuela de Maestros y también profesor del Conservatorio de Brno. Es autor de obras religiosas y corales, inspiradas muchas de ellas en cantos populares checos. El maestro Vach obtuvo ayer un grande y merecido éxito al presentar su coro en la Sociedad Filarmónica de Madrid.

REGALA A BILBAO UNA BARRIADA DE CASAS DESMONTABLES

Otro donativo de don Luis Briñas. Ha muerto uno de los sacerdotes agredidos el domingo

Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

Nuestro querido colega "La Epoca" publica anoche las siguientes declaraciones hechas a uno de sus redactores por el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco. —¿Cómo cree usted que debe ser una acción conjunta de las fuerzas de derecha?— le hemos preguntado. —Para mí es verdaderamente sustancial la unión íntima y estrecha de los elementos de la derecha, si es que han de poder realizar dentro de la política española la acción eficaz que están llamadas a ejercer por su fuerza. Claro es que cada uno de los diferentes grupos que integran este conjunto han de conservar su autonomía y su independencia, porque pretender que desapareciera la particular ideología de cada uno de ellos, es algo que constituye una ilusión, que no se puede alentar, pero lo que sí es cierto es que cuanto mayores sean las coincidencias que los unan y menores las diferencias que los separen, su acción resultará de una mayor virtualidad, y por lo tanto, el ideal será que todos, convencidos de la alta misión que en beneficio de la Patria nos corresponde, han de realizar aplicando el esfuerzo de su voluntad a aumentar esos puntos de coincidencia y a disminuir las diferencias que pudieran separarlos, sacrificando incluso si fuera preciso empeños íntimos, en materias que son puramente accesorias, o unan, porque así lo exige el interés por la defensa de sus ideales que deben ser comunes y en los que no puede haber diferencias sustanciales, sobre todo con la preocupación de la hora presente...

Muerte del sacerdote agredido el domingo

BILBAO, 5.—Esta mañana, a las nueve y media, ha fallecido en el Hospital de Basurto el sacerdote don Bernardo Iza, agredido el pasado domingo en Lamio. Mañana, a las doce de la mañana, se verificará el entierro. El acto constituirá una imponente manifestación de duelo.

en la provincia de Burgos, donde se ha tratado de constituir una Asociación de campesinos. Unos electores hechos con toda garantía de sinceridad y de imparcialidad variarían totalmente la composición de la Cámara. —Se deben disolver pronto las Cortes. —Cree usted que deben disolverse tan pronto como se apruebe una ley electoral y los Presupuestos, a lo cual debe quedar circunscrita la misión del Parlamento actual, porque prolongar su vida en esas condiciones es crear un ambiente de hostilidad contra ellas y la opinión que cuidadosamente y para que el Poder legislativo tenga verdadera eficacia, hay que evitar...

Un comentario inglés

LONDRES, 5.—"El Manchester Guardian", en un artículo de fondo, dice que no es uno de los menores cuidados del Gobierno español el haber nacido en un momento de aguda crisis económica. Riquísimos países del mundo—añade el periódico—se ven obligados a hacer frente al problema de la crisis industrial. A pesar de sus preocupaciones constitucionales, el Gobierno español no puede esperar evitar por mucho tiempo dicho problema.

Grupo femenino de Acción Nacional en Córdoba

La Unión de Derechas de Santiago. Manifiesto de A. Agraria Leonesa

(Viene de la primera plana) También los diputados señores Calderón y Cortés han publicado otro manifiesto dirigido a las fuerzas que se eligieron en Cortes, en el que expresan los propósitos de la minoría agraria, que son mantener su independencia como grupo en la Cámara con integridad de su ideario. Persistir en su campaña para lograr que se respete la libertad de la Iglesia; reclamar que impere el orden público y el respeto a la ley y a la Constitución; Poder constituido, apoyando a los Gobiernos en las soluciones que propongan inspirados en los principios antes anunciados. Luego se refiere a la unión de las fuerzas y por ello los firmantes en vitan sus nombres...

Ciclo de conferencias

PALENCIA, 5.—El manifiesto de la Unión de Derechas ha causado excelente impresión en los elementos derechistas. Se prepara ahora un ciclo de conferencias para las que se ha invitado a Golcochea, Angel Herrera, Gil Robles y otros elementos.

Grupo femenino de Acción Nacional en Córdoba

CORDOBA, 5.—El domingo próximo dará en esta capital una conferencia las señoras don José Medina Togoras y se constituirá el grupo femenino de Acción Nacional.

La A. Agraria Leonesa

LEON, 5.—La Acción Agraria Leonesa adscrita a Acción Nacional publica un llamamiento a las gentes del campo leonés y a las que reconozcan a la agricultura como base de la economía nacional y sientan la necesidad de defender los principios fundamentales, sin los que es imposible que viva ningún país.

La Acción Agraria se propone intervenir activamente en la vida política de la provincia y constituir un partido de clase, sino que tratará de armonizar los intereses de las diversas comarcas de la región, pues la situación especial de la región leonesa puede crear antagonismos entre algunos de sus intereses.

Como punto esencial de su programa defenderá en términos generales la orientación de las Mancomunidades Hidrográficas, pidiendo a las comunidades de regantes que sigan prestando su ayuda a esta obra nacional.

No olvidará reparar al capital del trabajo, sino que deben estar profundamente comprometidos. En algunos casos es evidente que deben revisarse los contratos de arrendamiento, pero dentro de la armonía y con la intervención de personas competentes técnicas y socialistas para ello. La protección del trabajo debe hacerse fomentando la cooperación en todas sus formas, de modo que el intermedio desaparezca en todo lo posible.

Una aspiración social debe ser la transformación del trabajo en propiedad, creando muchos pequeños propietarios. Sobre los deberes de la propiedad dice que han de tenerse en cuenta las exigencias de la justicia, porque la propiedad actual de la tierra, o el suelo, no responde a las necesidades de las generaciones. Reconocen la urgencia de una reforma agraria completa, pero no inspirada únicamente en la parcelación de latifundios que, además, es impracticable en terreno de secano.

Preocupados después la necesidad de intervenir en la vida pública y hacer una política de protección a la agricultura. Terminan diciendo que el medio económico social no puede ser perturbado por el conflicto de intereses, defendiendo los principios de religión, familia, enseñanza, trabajo y propiedad.

Conferencia en Guadalupe

GUADALUPE, 5.—El próximo viernes, día 8, y organizada por la Acción Ciudadana Agraria, pronunciará el Presbítero don José Medina Togoras "El momento político", don José Medina Togoras.

Pemán en Cáceres

CACERES, 5.—El domingo próximo, dará una conferencia para las derechas cáceresas en el Gran Teatro don José María Pemán. El acto ha despertado gran expectación.

El conde de Rodezno

CADIZ, 5.—Esta tarde se ha celebrado en la calle del Hospital una conferencia preparada por Acción Ciudadana, a cargo del diputado tradicionalista por Navarra conde de Rodezno. El teatro estaba lleno de público y en él se veían muchas señoras.

El conde de Rodezno comenzó diciendo que toda su vida estaba dedicada a exaltar el tradicionalismo. Mostró pesimismo sobre los males que dominan al pueblo, con la ostensible propaganda de ideas disolventes. Añade que media un abismo entre lo que es la sociedad española y cómo aparece reflejada en las esferas oficiales, donde existe un sectarismo exótico.

Confirma la Constitución española con las de otras naciones después de la gran Guerra, sacando en consecuencia que son más respetuosas que la nuestra con las religiones profesadas. Combate a Oserio y Gallardo y a Miguel Maura, diciendo de este último que siempre se levantará en su camino dos vocaciones: para las izquierdas, su apellido; para las derechas, la quema de los conventos. Pone a continuación de relieve el gran catástrofe económico de España a Prieto le llama arrastrador de la Hacienda española y enemigo personal de la peseta. Termina diciendo que hay que ir a la formación de un frente único para salvar a España.

Después de la conferencia marchó para Jerez, donde mañana dará una conferencia. En uno de los primeros días de la próxima semana el diputado navarro don Joaquín Beunza, jefe de la minoría vasconavarra, tomará parte en un nuevo acto organizado por Acción Ciudadana.

Inauguración de un círculo

VALENCIA, 5.—Mañana miércoles, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Círculo de la Derecha regional Agraria en Alboraya. Se celebrará un acto en el que tomarán parte el presidente del Círculo don Cristóbal de Pelip, Gil don Carlos Ruiz y don Amador Castroviejo; a los abogados señores Reino Casañero, Portal Frades y Martínez Almogaya; a los profesores doña María Taboada, don Jacobo Varela, don José Junquera y don Eduardo Ferrández, y otros señores de la familia de don Maximino Romero.

Nueva organización obrera en Barcelona

Se presenta en frente del Sindicato Único y con principios extremistas. Protesta de seiscientos campesinos ante el Ayuntamiento. Se habla de la dimisión de otro consejero de la Generalidad. Detención de estafadores que se fingían recaudadores de Hacienda

EL AYUNTAMIENTO HA DECLARADO FESTIVO EL DIA DE HOY

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 5.—Existe en los centros obreros y políticos de Barcelona gran expectación por conocer el criterio con que el nuevo gobernador resolverá en definitiva el conflicto del puerto, hoy aplazado. Será la primera ocasión que se le presente al señor Moles para demostrar prácticamente su orientación en materia tan difícil y espinosa como la cuestión social.

El momento es de gravedad para el nuevo gobernador, pues no debe olvidarse que el asunto del puerto, que enfocaba el señor Anguera de Sojo con distinto criterio del sustentado por Maciá, fue el motivo, por lo menos externo, de la dimisión de aquél. Pero el momento es mucho más grave para el Sindicato Único, que tiene dentro de sí el germen de una lucha intestina que se hará por demás dura si el Sindicato no encuentra benévola acogida, no sólo por parte de la Generalidad, sino también en el Gobierno civil.

El Sindicato Único ve definirse, cada vez con más claridad, la lucha sindical en frente de él. Dias atrás, el periódico "La Razon", desde lugar preferente de su primera página, recordaba que los Sindicatos Libres no han desaparecido de Barcelona. "Los Sindicatos Libres—dice—existen todavía en Cataluña y están dispuestos a actuar con más empuje y tesón que nunca, tan pronto como el Gobierno se dé cuenta de la injusticia que representa el mantener la clausura de la Confederación Nacional y Regional de Sindicatos Libres."

Por otra parte, mientras llega esta autorización gubernativa, aparece en Barcelona una nueva agrupación sindical que se presenta francamente frente al Sindicato Único. Se trata de la "Federación obrera catalana", la FOC, que ya se ha instalado en un hermoso piso próximo a las Ramblas, y que esta misma semana fijará por toda Barcelona gran cantidad de pasquines bilingües y repartirá un vibrante manifiesto, en el que, sin rechazar los principios ideológicos de los obreros, por avanzados que sean, propugnan una política exclusivamente sindical, apartada de toda servidumbre partidista, sin pactos ni sumisiones a organizaciones anarquistas. Esto representa un audaz gesto de rebelión contra la hegemonía absorbente del Sindicato Único, desde el momento en que a la incertidumbre respecto a la actitud del nuevo gobernador se une el general descontento, en gremios que, como el de los artesanos, se han apartado de la Confederación. Entre los metalúrgicos existe un disgusto porque el subsidio para los parados sirve para pagar a otros comisiones de obreros ajenos a la profesión, y principalmente en el puerto, han sido varios centenares los afiliados que rompieron sus "carnets".

La FOC viene a representar una aplicación práctica de lo que se proponía en el famoso manifiesto de los treinta, firmado por Pestaña, Peiró y otros destacados sindicalistas, frente al poder de la F. A. E., que se ha apoderado prácticamente de la Confederación.

No cabe negar que constituye un acierto de oportunidad la aparición de la F. O. C. Sin poder actuar los Sindicatos Libres y en el momento en que una gran masa sindicalista está descontenta por la actitud de la C. N. T., por el desbarajuste administrativo que reina en muchos Sindicatos, por el número de huelgas perdidas y por el engaño que ha representado el pacto con la Esquerda, la F. O. C. está en condiciones de dar cobijo a una gran cantidad de obreros que, sin ambiente en Cataluña, ni en la C. N. T., entregada de lleno a los manejos partidistas de la F. A. E.—Angulo.

Hoy es fiesta en Barcelona

BARCELONA, 5.—Los periodistas presentaron esta mañana al alcalde el manifiesto de la fiesta de Reyes y contestó que la fiesta de Reyes es aceptada por el Ayuntamiento, pues, como se sabe, quedó el arbitrio del Municipio barcelonés elegir tres días de fiesta al año y ha elegido el de Reyes, San Juan y el 11 de septiembre.

Protesta de campesinos

BARCELONA, 5.—Esta mañana se presentaron en el Mercado central de verduras 600 campesinos con sus mercancías, haciendo tranquilamente sus transacciones. Durante la hora del mercado no hubo el menor incidente y los campesinos despaacharon casi toda la mercancía, reinando entre ellos gran satisfacción. Pero cuando estaba a punto de terminar el Mercado se les comunicó por el Ayuntamiento que el sitio estaba reservado para personas que tienen patentes concedidas por el Ayuntamiento. Los campesinos protestaron y en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, donde se les comunicó que el sitio les había sido concedido por el Ayuntamiento. Pero cuando estaba a punto de terminar el Mercado se les comunicó por el Ayuntamiento que el sitio estaba reservado para personas que tienen patentes concedidas por el Ayuntamiento. Los campesinos protestaron y en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, donde se les comunicó que el sitio les había sido concedido por el Ayuntamiento.

Telegramas

CIUDAD REAL, 5.—Con motivo de los sucesos de Castiblanco se han cursado, desde distintas localidades, numerosos telegramas de adhesión a la Guardia civil.

En Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 5.—En el cuartel de la Benemérita se han cubierto de firmas varias listas, como protesta por los sucesos de Castiblanco.

Más adhesiones

PEÑARANDA DE BRACAMONTE, 5. Las señoras de Educación Ciudadana, así como numerosos hombres, han elevado al ministro de la Gobernación su protesta por el crimen cometido en Castiblanco. Asimismo han dirigido una expresiva adhesión al director general de la Benemérita. Se recogen firmas como protesta del hecho, y seguramente firmarán en los pliegos casi toda la población.

Protestas

ZAMORA, 5.—Durante el día han desfilado por la Comandancia de la Guardia civil centenares de personas de todas las clases sociales que firmaron en los pliegos colocados en el vestíbulo como adhesión a la Benemérita y protesta contra los sucesos de Castiblanco.

"La Unión", recogida

SEVILLA, 5.—Esta tarde se personó la Policía en la Redacción de "La Unión", por orden del juez del distrito del Salvador, para proceder a la recogida de ejemplares de esta mañana e inutilizar los moldes de un artículo titulado "Retablo político".

Conferencia del señor García Gujarró

VALENCIA, 5.—En el Centro de la Derecha regional de Manises ha dado esta noche una conferencia de propaganda el ex diputado a Cortes por Valencia don Luis García Gujarró. Durante más de una hora tuvo el orador, por el entusiasmo de su discurso, la atención del numerosísimo auditorio. Explicó ampliamente el programa de la Derecha regional valenciana, fijándose especialmente en la necesidad de una reforma económica democrática para alcanzar aquellos objetivos económicos y morales de imprescindible aplicación en nuestra patria en los momentos actuales de acuerdo con la doctrina sostenida por esta agrupación. El señor García Gujarró fue muy aplaudido, quedando los adheridos de aquél centro muy entusiasmados y dispuestos a la acción.

La Unión de Derechas de Santiago

SANTIAGO, 5.—La Unión regional de derechas prosigue su activa campaña de propaganda. Ha invitado para que dé una conferencia el próximo día 16 al señor Gil Robles, quien ha contestado aceptando Reina gran expectación por oírle. También ha organizado una serie de conferencias sobre temas diversos que han sido encomendadas a los señores don Daniel Rubio, el doctor Roda, el concejal del Ayuntamiento de Valencia señor don Joaquín Beunza, jefe de la minoría vasconavarra, tomará parte en un nuevo acto organizado por Acción Ciudadana.

Subvenciones restablecidas

VALLADOLID, 5.—La Comisión gestora de la Diputación provincial, usando de la autorización concedida por el ministro de la Gobernación en telegrama de 31 de diciembre, ha acordado restablecer varias subvenciones suprimidas en el actual presupuesto. Entre las restablecidas figuran las que se daban a las Hermanitas de los Pobres, Asilo de Caridad, Cruz Roja, Comedor de madres lactantes y Asilo de ancianos servicios difícilmente podría suplir la Diputación. También se han restablecido otras subvenciones para entidades culturales.

CIUDAD REAL, 5.—La Diputación ha acordado subvencionar con 30.000 pesetas al Colegio de Sordomudos y Ciegos que se inaugurará próximamente.



LA VIDA EN MADRID La festividad de los Reyes Magos El Gobierno se ocupó de los Presupuestos TRIBUNALES Los Coros de Moravia

Asamblea de catedráticos de Institutos

En el Instituto del Cardenal Cisneros se celebró ayer tarde la segunda sesión de dicha Asamblea. Tomaron posesión de sus cargos de la directiva los señores don Enrique Rioja, director del Instituto de San Isidro; don Juan Tamayo y don Emilio P. Carranza, del Instituto Cervantes, y don Alfredo Gómez Robledo, de Soría.

Se acordó facultar a la directiva para que señale la cantidad que en la Asamblea contribuirá a editar algunas de las obras del profesor señor Bacarisse, fallecido recientemente.

Se discute una propuesta del señor Landa, respecto a la celebración de un Congreso internacional de Segunda enseñanza y se acuerda nombrar una Comisión que estudie cuanto se refiera a este asunto, resolviendo, en momento oportuno, en sesión extraordinaria.

A propuesta del señor Cámara se acuerda ofrecer la colaboración de los catedráticos de Institutos al Gobierno, para resolver el problema de la Segunda enseñanza. Para ello, estudiarán una organización, a base de Licenciados y Doctores, que permita sustituir, en momento oportuno, a la enseñanza de las Ordenes religiosas. Se desecha una proposición del señor Ugarte, de Avila, en la que se pedía al Gobierno que se incautara de los locales docentes de los religiosos.

Se aprueba una proposición del señor Montañez, de Zafra, en la que expresa la necesidad de estudiar un plan general de distribución de los Institutos y que se redacte una legislación común para todo el Profesorado, para que desaparezcan las desigualdades. Pide, también, que se aclare la misión del Instituto-escuela, en el que anidan algunos emboscados, y que éste se someta a la legislación común.

El señor Landa defiende la labor de dicho Instituto. Por último se acordó pedir al Gobierno que el Estado asuma la dirección de todas las Instituciones privadas de Segunda enseñanza que reciben subvención del Ministerio.

En la mañana de hoy celebrarán la sesión de clausura.

Anoche, a las nueve y media, se celebró el banquete al señor Echevarría.

Cursillos farmacéuticos

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid abre matrícula a los cursillos prácticos; uno, de Análisis clínico, y otro, de Análisis bromatológico, según las condiciones que se fijan en el tablón de anuncios de la Facultad.

Dichos cursillos se desarrollarán durante los meses de febrero y marzo próximos.

Curso sobre tuberculosis

El día 15 de febrero dará comienzo un curso sobre tuberculosis pulmonar, para médicos, que durará hasta el 20 de marzo. Los alumnos asistirán en grupos de diez a las sesiones clínicas, que se celebrarán en el Hospital nacional de enfermedades infecciosas, Enfermería de Chamartín, sanatorios de Valdeletas y Tablada, Dispensario de la Universidad e Instituto Antituberculoso de las Peñuelas. Al director de este último establecimiento deben dirigirse las solicitudes de inscripción.

Cursos para extranjeros

El próximo lunes, 11 del actual, dará

comienzo en el Centro de Estudios Históricos el Curso de Invierno para extranjeros, que terminará el 18 de marzo. Se celebrarán los cursos generales de Lengua, Fonética y Literatura española. Cada uno de estos tres cursos constará de veinte conferencias.

Se darán también los siguientes cursos especiales: Literatura española contemporánea. Aspectos de la civilización española. (Diez conferencias cada curso). La Pintura española en el Museo del Prado. (Cinco conferencias y cinco visitas al Museo). El Arte español en Toledo. (Cinco conferencias y una visita detallada a Toledo).

El precio de la matrícula de cada uno de los Cursos generales es de 50 pesetas, y el de cada Curso especial 30. También se organizarán clases prácticas de Pronunciación y de Comentario gramatical de textos, formados para ello grupos con quince alumnos como máximo. Precio de la matrícula de cada uno de estos dos cursos: 80 pesetas.

Las inscripciones en la Secretaría del Centro de Estudios Históricos, Medina-calle 4, todos los días laborables, de 10 a 1 y de 5 a 8, donde también se facilitarán programas detallados.

Exposición de anteproyectos de edificios militares

Desde ayer y hasta el día 8 inclusive, y desde las diez de la mañana a la una de la tarde, de 3 a 7, estará abierta al público en el Museo de Ingenieros, sito en la calle de los Mártires de Alcalá, número 7, la exposición de los cincuenta y cuatro trabajos presentados a los concursos de anteproyectos de edificios para cuartel de Invalidos, Prisiones Militares y Dependencias de la Primera División orgánica, en la calle de Ramón y Cajal, y de ampliación del cuartel del regimiento de Artillería a caballo en el Campamento de Carabanchel.

El mapa geológico de España

Hemos recibido del Instituto Geológico y Minero de España la hoja 817 de esta mapa a escala 1:50.000, correspondiente a "Petrola", provincia de Albacete, segunda de las hasta hoy publicadas de esta provincia.

Acompaña a esta hoja una detallada Memoria descriptiva de los cortes más interesantes del terreno, fotografías, vistas y multitud de detalles geológicos, tectónicos, hidrográficos, etcétera, que completan un notable información gráfica. La región reseñada viene corlada de Norte a Sur por el ferrocarril y la carretera general de Albacete a Cartagena, en su trozo de Albacete a Hellín con la estación y el pueblo de Pozo Blanco. Hoja y Memoria se venden en las librerías.

Boletín meteorológico

Estado general.—El Atlántico Norte se halla ocupado por una extensa zona de perturbación, que influye sobre el tiempo por encima del paralelo 45, desde la bahía de Hudson hasta Escandinavia. Las altas presiones tienen un centro, como días anteriores sobre España, y otro sobre las costas orientales de Norteamérica.

Agricultura.—Heladas en la Meseta Central.

Navegación marítima.—Marejadilla en el Cantábrico.

Otras notas

Año nuevo, cocina nueva; economía, variadísima. Libro "Las Tres Cocinas".

Reyes Magos

Juguetes para los primeros treinta niños que acudan hoy a la biblioteca infantil del Retiro

En Sevilla salió la tradicional cabalgata organizada por el Ateneo

El alcalde estuvo ayer tarde, a las cuatro, en el Hospital del Niño Jesús para distribuir, entre los niños que en dicho establecimiento benéfico reciben asistencia, los numerosos juguetes que, con motivo de la festividad de Reyes, les regala el Ayuntamiento. Al acto asistieron algunos concejales y funcionarios municipales.

Reparto de juguetes en el Retiro

La Dirección municipal de Bibliotecas circulantes ha enviado a la biblioteca infantil emplazada en el "Parterre" del Retiro unos docientos volúmenes de cuentos, libros de viajes y obras instructivas para renovar y enriquecer la colección de la Biblioteca mencionada.

Asimismo ha dispuesto el envío de una treintena de juguetes, que serán regalados a los treinta primeros niños que, en la mañana de hoy, y apenas sea abierta el servicio al público infantil, pidan los primeros treinta libros para sus habituales lecturas.

La A. C. de Padres de Familia

En el salón María Cristina (Manuel Sivola, 7), la Asociación Católica de Padres de Familia hará un reparto de juguetes, de nueve y media a once y media, entre los niños que asisten a las escuelas gratuitas.

Parroquia de San Miguel

En la parroquia de San Miguel se hará un reparto de ropas y juguetes, donados por personas caritativas, a los centenares de niños, en su mayoría hijos de obreros, que asisten a la catequesis de dicha parroquia.

Asociación "Aspiraciones"

A las cuatro de la tarde se verificará en el domicilio de esta Agrupación un reparto de ropas hechas por las asociadas a los niños pobres que ya tienen su tarjeta.

Después se inaugurará el cinematógrafo con la proyección de la película titulada "El descubrimiento de América", filmada por quinientos niños de la aldea cubana, que se exhibe en el teatro de la secretaria de la Asociación. Habrá, además, te y concierto.

Hospital de San José y Santa Adela

En este Dispensario se celebrará esta tarde, a las tres y media de la tarde, el tradicional reparto de juguetes a los niños que asisten a las consultas del establecimiento.

En provincias

AVILA, 5.—El Ayuntamiento ha acordado repartir donativos en la fiesta de Reyes y tres mil regalos entre los niños pobres en vez de juguetes.

JEREZ, 5.—En el sanatorio de niños que regentan los hermanos de San Juan de Dios, se ha celebrado una cabalgata de Reyes Magos, que ha repartido entre los enfermitos juguetes y golosinas.

SEVILLA, 5.—Esta tarde ha salido la tradicional cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo, para repartir juguetes y golosinas entre los niños acogidos en el Asilo, Hospicio, Casa de Caridad y Casa-Cuna. El público llenó las calles del trayecto y el acto tuvo gran brillantez. La cabalgata, muy festiva, estaba compuesta de numerosos séquito. Como rey Baltasar figuraba el famoso actor Casimiro Ortas, que iba montado en un elefante ricamente adornado.

VALENCIA, 5.—Esta tarde a las seis se ha celebrado la anunciada cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Circolo de Bellas Artes.

Desfiló por las principales calles. Fue presenciado el paso de la comitiva por un enorme gentío que se agolpaba en los Asilos y en la sala de niños del Hospital. Este ha sido el primero año en que no han salido en la cabalgata los soldados de la guarnición, como era costumbre.

Entre los concurrentes figuran el secretario de Cámara, vicario general, alcaide de Noya y Cambados, presidente de la Unión Diocesana de Juventudes de Santiago y presidente del Consejo Regional de Juventudes señor Taboada.

Se leyeron numerosas adhesiones. A la hora del brindis hace el ofrecimiento del banquete el presidente de la comisión organizadora y del Casino, señor Quintanilla, celebrando los éxitos al momento por el señor Cadarso.

Habló luego el alcalde de Noya, don Germán Vidal, asociándose al homenaje en nombre de aquel pueblo, ya que cumple al asistir un acuerdo adoptado por su Ayuntamiento, que quiso asociarse a la jubileosa fiesta que se tributa a un hijo esclarecido de aquella villa.

A continuación pronuncia breves frases el párroco de Lerez, don Leandro del Río.

El alcalde de Cambados ofrece todos los testimonios de gratitud al párroco.

A ruego de los comensales habla el presidente de las Juventudes Gallegas, señor Taboada.

Resalta la emoción sentida por todos y el nombre de la Juventud Católica Española se asocia al homenaje que se tributa a un Consiliario y director de Acción Católica, precisamente por sus trabajos en la Juventud Católica.

Estudia las circunstancias actuales y afirma que nos hallamos en la hora de la acción Católica. Conuye pidiendo a todos que cumplan su deber y brinda por el párroco de Cambados y por sus autoridades, por España y por la Iglesia.

El Vicario general, señor Peña Vicent, le agradece, como delegado del señor Arzobispo, el homenaje que se rinde a un benemérito sacerdote.

Canta la enorme labor desarrollada y hace destacar el espíritu de sacrificio y el amor que el señor Cadarso siente hacia sus feligreses.

Finalmente, acogido con una enorme ovación, se pone en pie el señor Rodríguez Cadarso, que pronuncia palabras llenas de emoción, declinando el homenaje, en su madre la Iglesia, para ofrecer a los reventos los arrebatados la vara y el matorral por hacer resistencia.

La oportuna llegada en aquel momento de las fuerzas de la Guardia civil, hizo que el motín fuese dominado, tras unos pocos esfuerzos, y evitó que el alcalde fuese quemado una hoguera, que al día siguiente habían encendido los alborotadores.

El viaje del Presidente

ALICANTE, 5.—Ha quedado ultimado el programa de fiestas invernales que en honor del Presidente de la República se celebrará en esta ciudad los días 10 al 17 del mes corriente.

Durante todos los días habrá dienas pascuales, luminarias, fuegos artificiales, celebrarán sesiones de boxeo, habrá "handicap" automovilista, fiestas ciclistas, bailes populares y cabalgatas.

Los días 11, 12 y 13 se celebrarán los concursos de tiro de pichón a caña y a brazo, para los que hay concedidos varios premios.

El día 14 por la tarde será la llegada en concurso al campo del tiro nacional de los aviones militares y civiles que tomarán parte en una gran fiesta de aviación.

El día 15, a las ocho y treinta, llegará al parque de Canalejas el tren que conducirá al Presidente de la República y las once se celebrará la recepción de las autoridades y representantes de la ciudad y provincia. Se celebrarán ejercicios de conjunto, simulacro de combate y harán los aparatos excursiones con servicio de viajeros a puntos cercanos.

A las trece horas del día 15 la Diputación Provincial obsequiará con una comida al Jefe del Estado. Este mismo día se celebrará una novillada. Por la noche, en el teatro Principal, tendrá lugar una gran función de gala.

A las once de la mañana del día 17 se celebrarán unas regatas, y por la tarde una gran corrida de toros. Por la noche a las once, en el Club de Regatas, se celebrará un baile en honor del Presidente de la República, y los festejos terminarán a esa hora con la quema de castillos de fuegos artificiales en el puerto.

Durante la permanencia del Jefe de Estado en la ciudad se alojará en un buque de guerra, ya que permanecerán aquí tres días las escuadrillas y escuadras de los puertos del Norte y del de Cartagena.

Querían quemar vivo a un alcalde

HUESCA, 5.—En el pueblo de Tolva, que está a diez kilómetros de Benabarre, se han desarrollado sucesos que no han sido trágicos, gracias a la pronta intervención de la Guardia civil.

El juez municipal y suplente, con los concejales José Cajigas y Agustín Berna y otros revoltosos de aquel pueblo, organizaron una manifestación, al frente de la cual llevaban un gran cartel que decía: "Suspensión de consumos y destitución del Ayuntamiento".

Los manifestantes profiriendo toda clase de gritos subversivos, insultos y blasfemias, se dirigieron al Ayuntamiento, donde penetraron y exigieron que el alcalde entregara su vara y firmase un acta con la destitución de él y de sus demás compañeros de Concejo. Al negarse el alcalde a acceder a la pretensión de los revoltosos le arrebataron la vara y le maltrataron por hacer resistencia. La oportuna llegada en aquel momento de las fuerzas de la Guardia civil, hizo que el motín fuese dominado, tras unos pocos esfuerzos, y evitó que el alcalde fuese quemado una hoguera, que al día siguiente habían encendido los alborotadores.

Homenaje al párroco de Cambados

Por su actuación en la Asamblea de Juventudes Católicas

CAMBADOS, 4.—Se ha celebrado el banquete-homenaje al párroco y consiliario de la Juventud Católica de este pueblo, don Jesús R. Cadarso, conmemorando el triunfo obtenido con su brillante actuación en la tercera Asamblea de Juventudes Católicas Españolas.

Asistieron cerca de docientos comensales, estando representadas todas las clases sociales de Cambados. El acto es verdaderamente popular. Asisten comisiones de todo el archipetrado y además de Pontevedra, Marín, Vigo, Tuy, Santiago, Noja, etc.

Entre los concurrentes figuran el secretario de Cámara, vicario general, alcaide de Noya y Cambados, presidente de la Unión Diocesana de Juventudes de Santiago y presidente del Consejo Regional de Juventudes señor Taboada.

Se leyeron numerosas adhesiones. A la hora del brindis hace el ofrecimiento del banquete el presidente de la comisión organizadora y del Casino, señor Quintanilla, celebrando los éxitos al momento por el señor Cadarso.

Habló luego el alcalde de Noya, don Germán Vidal, asociándose al homenaje en nombre de aquel pueblo, ya que cumple al asistir un acuerdo adoptado por su Ayuntamiento, que quiso asociarse a la jubileosa fiesta que se tributa a un hijo esclarecido de aquella villa.

A continuación pronuncia breves frases el párroco de Lerez, don Leandro del Río.

El alcalde de Cambados ofrece todos los testimonios de gratitud al párroco.

A ruego de los comensales habla el presidente de las Juventudes Gallegas, señor Taboada.

Resalta la emoción sentida por todos y el nombre de la Juventud Católica Española se asocia al homenaje que se tributa a un Consiliario y director de Acción Católica, precisamente por sus trabajos en la Juventud Católica.

Estudia las circunstancias actuales y afirma que nos hallamos en la hora de la acción Católica. Conuye pidiendo a todos que cumplan su deber y brinda por el párroco de Cambados y por sus autoridades, por España y por la Iglesia.

El Vicario general, señor Peña Vicent, le agradece, como delegado del señor Arzobispo, el homenaje que se rinde a un benemérito sacerdote.

Canta la enorme labor desarrollada y hace destacar el espíritu de sacrificio y el amor que el señor Cadarso siente hacia sus feligreses.

Finalmente, acogido con una enorme ovación, se pone en pie el señor Rodríguez Cadarso, que pronuncia palabras llenas de emoción, declinando el homenaje, en su madre la Iglesia, para ofrecer a los reventos los arrebatados la vara y el matorral por hacer resistencia.

La oportuna llegada en aquel momento de las fuerzas de la Guardia civil, hizo que el motín fuese dominado, tras unos pocos esfuerzos, y evitó que el alcalde fuese quemado una hoguera, que al día siguiente habían encendido los alborotadores.

El Gobierno se ocupó de los Presupuestos

Más de cuatro mil millones de gastos en el Presupuesto; el saneamiento permitirá emprender obras públicas. Las Escuelas de Veterinaria consideradas como Facultades universitarias

El ministro informó al Consejo sobre el decreto de aplicación de contingentes, señalando la posibilidad de nuevas negociaciones y el propósito firme de defender la economía española adoptando las medidas ya anunciadas.

Dió cuenta también de varios expedientes de trámite.

Gobernación.—Decretos: Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Joaquín Arnau Mediano.

Disponiendo cese como consejero de Sanidad don Santos Aran San Agustín. Nombrando consejero nato del Consejo Nacional de Sanidad a don Niceto José García Armendariz.

Dictando reglas para la incineración de cadáveres humanos y sus restos en los cementerios.

Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos y la disolución de otros.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes administrativos y tres decretos sobre personal y contratación de obras.

Hacienda.—El ministro siguió exponiendo sus puros de vista sobre el nuevo presupuesto.

Se aprobó un decreto dictando reglas para la aplicación del presupuesto prorrogado durante el primer trimestre del corriente año.

Instrucción pública.—Decreto aprobado por el Presidente de la República, dando a los estudios ahora establecidos en las Escuelas de Veterinaria, consideración análoga a la de las facultades universitarias, dando pu tanto, a los diplomados los títulos de licenciado y doctor.

Se nombra una comisión de agrónomos y veterinarios para que, juntamente con los dados de una representación del ministerio, determinen las facultades mutuas.

Estado.—El ministro informó acerca de la próxima Conferencia de reducción de armamentos a la que España se dispuso a concurrir con el propósito de reducir de coadyutor a resultados eficaces para la paz del mundo.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, como diputado por Málaga habló con el ministro de Obras públicas a quien incluyó la conveniencia de que el Estado haga una inspección en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, porque es una Compañía importante, cuya situación económica es de las más críticas.

Otras notas políticas

Conferencia de Ventosa

El día 16 del corriente dará una conferencia en el Circolo de la Unión Mercantil el ministro de Hacienda don Juan Ventosa sobre el tema "La situación política y los problemas económicos de España".

Los Jurados mixtos triquero-harineros

En el Ministerio de Trabajo se celebró su primera reunión, la Sección triquero-harinera de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, bajo la presidencia del señor Ruiz Manent, asistiendo como vocales repress antes de los productores de trigo los señores Lamamié de Clairac, don Faustino Miguel Yagüe y el marqués de Casa Pacheco; como representantes de los fabricantes de harinas, los señores Rosado Clavero y Echevarría, y como vocales obreros los señores Martínez Gil, Martínez Hervás, Fernández Montero y Briones.

Se planteó la cuestión relativa a si esta organización debiera depender del Ministerio de Trabajo o del nuevo Ministerio de Agricultura, hallándose conformes con esta última opinión los productores de trigo y fabricantes de harinas.

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto. Juntos salieron casi todos los ministros y ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés, dijo que se había tratado de muchas cosas administrativas y que para nada se había hablado de política.

Un periodista le preguntó si se había tratado de labor parlamentaria y dijo que muy poco, pues todo dependía de lo que hubiera en la Mesa de las Cortes.

De los sucesos de Castilblanco dijo que no se había hablado para nada de ello. El señor Girat declaró que había una rotunda los rumores de crisis que con insistencia han circulado, y agregó, a preguntas de los periodistas, que el Consejo se había ocupado de los sucesos de Castilblanco, pero que no deteniéndose en la mayor parte del tiempo a ocupó el señor Carner, ya que expuso la marcha de los presupuestos.

Nombramientos en Hacienda

El ministro de Hacienda dijo que hoy facilitaría en su departamento un decreto relativo a la prórroga de los presupuestos. Añadió que había sido el presidente del Tribunal Económico-administrativo Central a don Juan Ródenas Martínez; vocal del mismo, a don Francisco Martínez Orozco; ordenador de pagos de ministerio de Agricultura a don Edmundo Sánchez de la Haza; a don Eduardo García; tesorero de Hacienda, a don Juan García Fanjul; interventor de la Deuda, a don Pedro Pérez Caballero; delegado de Hacienda, en Lugo, don Joaquín Fardo Rubio; de La Coruña, a don Amalio Fernández Diezguiz; de Baleares, a don Herminio Asoz; de Badajoz, a don Francisco Javier Laborda Ibañez; de Granada, a don Aquilino L. Barrios; de Almería, a don Casimiro Carat.

El ministro de la Gobernación dijo que para nada se había tratado de los sucesos de Castilblanco, y que en el caso de que hubiese una interposición, por la tarde, en el Congreso, de los sucesos, pues dependía de como se desarrollase esa interposición, ya que él no tenía ninguna noticia acerca de ello.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Resolución aprobando el expediente de recompensa extraordinaria a favor del coronel de Artillería de la armada don Luis Bustamante, y del capitán de corbeta don Manuel García de Agricultura, Industria y Comercio."

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala 1.ª Madrid. Admisión. Orden hospitalaria de San Juan de Dios con la Diputación provincial Madrid. Falta personalidad. Letrado, señor González.

Sala 2.ª Valencia. Fondo. Hurto. Madrid. Quebrantamiento de forma. Lesiones. Cáceres. Fondo. Infidelidad en la custodia de documentos.

Sala 3.ª Número 11.502. Mr. Maurice Claries. Pago de moneda y divisas. Letrado, señor Aguado.

Sala 4.ª Número 10.213. Don Benjamín Armáes. Apelación al Ministerio de Justicia. Fallo.

Sala 6.ª Primera división. Insulto de obra a un superior. Rufo Santos Buroa. Letrado, señor Gallardo.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 2.ª Avila. Doña Basilia Pinto con el Ministerio Fiscal. Letrado, señor Ossorio y Gallardo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala 1.ª Palacio. Injurias. Letrado, señor Moya. Palacio. Estafa. Letrados, señores Sicilia y Anas. Getafe. Contra auto. Letrado, señor Alvarco.

Sala 2.ª Latina. Hurto. Letrado, señor Sáenz Latina. Lesiones. Letrado, señor Clérigo. Latina. Lesiones por imprudencia. Letrados, señores Avellos Rico y Mexía.

Sala 3.ª Universidad. Amancebamiento. Letrados, señores Clérigo, Asper y Verdú.

Sala 4.ª Inclusa. Estafa. San Martín. Ley de Caza. Letrado, señor de la Villa. San Martín. Especulación moneda falsa. Letrado, señor Alvarco.

Se trató de la constitución de los Jurados Mixtos comarcales triquero-harineros, adoptándose acuerdos respecto a ella.

Refiriéndose a la aplicación del decreto del señor Martínez Barrios, por el que se disponía la jubilación de 306 funcionarios de Correos, dijo que estaba en el Consejo de Ministros, quien será en definitiva el que resuelva.

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó a los periodistas que se había celebrado la segunda reunión de empleados y obreros con los representantes de la "Telefónica", habiéndose acordado plan a seguir en lo referente a la revisión de expedientes.

Refiriéndose al presupuesto del departamento, dijo que iba muy adelantado, y está terminado el referente a los servicios. El de personal está aún pendiente de terminarlo y de una entrevista que el señor Galarza ha de celebrar con el ministro de la Gobernación. Quizás los dos se entrevisten también con el ministro de Hacienda.

Refiriéndose a la aplicación del decreto del señor Martínez Barrios, por el que se disponía la jubilación de 306 funcionarios de Correos, dijo que estaba en el Consejo de Ministros, quien será en definitiva el que resuelva.

Los inválidos sin trabajo

Hemos recibido la visita de una Comisión de la Sociedad de Invalidos "1.ª Oportuna Madrileña", para expresarnos sus deseos de que los organismos oficiales les proporcionen una ocupación que adaptándose a sus condiciones físicas les sirva para ganarse el corosamento la vida.

En la actualidad, no disponen de otros medios de vida que los que les proporciona la caridad pública.

Según nos manifestaron, han dirigido una instancia al ministro de Trabajo, en la que concretaban los deseos arriba expresados, e intenta ver al alcalde de Madrid, don Faustino Miguel Yagüe y el marqués de Casa Pacheco, como representantes de los fabricantes de harinas, los señores Rosado Clavero y Echevarría, y como vocales obreros los señores Martínez Gil, Martínez Hervás, Fernández Montero y Briones.

Nuestros visitantes creen que, indudablemente, existen diversos cargos que podrían ser desempeñados perfectamente por esos inválidos sin trabajo. La misma sociedad se encargaría de clasificar a sus afiliados en aquellas ocupaciones que mejor se adaptan a sus aptitudes, agrupando en una sección aparte a aquellos que defectos les impiden desempeñar labor alguna.



la elaboración del vino, para conseguir que se vuelva espumoso naturalmente, que aumente su transparencia y se afine su «bouquet», es labor de muchos años. Pero esta labor se malograria si las uvas que entran en nuestras grandes prensas rápidas no hubiesen sido seleccionadas cuidadosamente durante el período de cultivo de la vid y en la hora de la vendimia.

Sin la selección previa, no es posible elaborar un buen vino espumoso. Por esta razón, la Casa Codorniu, tradicionalmente, tiene especial cuidado en seleccionar las vides, y todos los años, durante la vendimia, cuida minuciosamente de las uvas, separando los granos malos y los que carecen del grado necesario de madurez. El tiempo y la técnica trabajan luego en las cavas. Años más tarde, la espumosa del vino paga todos los esfuerzos.

SELECCIÓN

CODORNIU



Santorales y cultos

DIA 6.—Miércoles.—La Epifanía del Señor. Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. Santos Melanio, obispo; Nilamón, confesor; Macra, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la Epifanía de Nuestro Señor, con rito doble de primera clase, con Octava y color blanco.

A. Nocturna.—San Isidro. Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por doña Constanza Ag. irre, doña Ambrosia Fausto, respectivamente.

Cuarenta Horas.—Pontificia. Corte de María.—Covadonga, en su parroquia, y en San Luis; Atocha, en su parroquia.

Catedral.—10, misa conventual con sermón, por el señor Tortosa. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—8, misa de comunión general; 430 L., rosario, sermón, señor Terroba, letanía y salve. Cristo de la Salud.—Novena al Santo Cristo del Remedio. 11, misa solemne y ejercicio; 530 L., ejercicio, sermón, señor Rodríguez Larios y reserva.

Encarnación.—10, misa cantada. Jesús.—Novena a la Sagrada Familia de Nazareth; 645, rosario y ejercicio; 10, ejercicio. Exposición, estación, rosario, sermón, P. Manila, reserva e himno.

Pontificia (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 6 L., estación, rosario y procesión de reserva. Templo Nacional de Sta. Teresa. (Plaza de España).—Termina el Triduo al Amor Misericordioso; 9, misa de comunión general; 530 L., ejercicio, sermón, Padre Esteban de San José y reserva.

Las obras del Pilar ZARAGOZA. 5.—La suscripción para las obras del Pilar suma 4.102.230,20 pesetas.

Religiosas fallecidas PARIS. 5.—El "Petit Parisien" anuncia la muerte de la Superiora general de las Hermanas de Riberville, Sr. Josefa, oficial de Instrucción pública y caballero de la Legión de Honor.

PARIS. 5.—El "Matin" anuncia la muerte de la Madre Catalina, residente de los Sagrados Corazones, que en 1871 convenció a las autoridades militares, alemanas para que anularan la orden de incendiar Vitell.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA AMELIA DEL VALLE Y SERRANO MARQUESA DE VILLA-HUERTA Falleció en esta capital el día 7 de enero de 1927 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que el día 7 se celebren en la Parroquia de San Marcos, de esta capital (San Leonardo, 10), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Escuelas y maestros Protección de huérfanos del Magisterio. Ha llegado a conocimiento de esta Junta central que en algunos centros no se ha dado cumplimiento al precepto legal que ordena en toda alteración de nómina por ascenso, se recuerde a las Juntas provinciales que vigilen para el más exacto cumplimiento del citado extremo, motivo más que suficiente para denegar la expedición de tales nombramientos a los huérfanos de los causahabientes comprendidos en el mismo.

ALMORRANAS-VARICES Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4). DON ANTONIO ARANGO Y MIRANDA Que falleció el día 5 de enero de 1932 a los setenta y ocho años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su director espiritual, don Félix del Campo; sus desconsolados sobrinos, don Francisco Arango, José Ramón Arango, sobrino político, don Manuel Miranda, doña Teresa Arango, doña Elvira Arango, doña Asunción Fojaco, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 de enero, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá, 61, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas. El entierro se verificará en carroza automóvil.

La Comisión Vitivinícola Para aplicar el decreto de declaración de cosechas Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Sr. Excmo. Nacional de 24 de octubre de 1931, sobre régimen legal del vino, en las oficinas de la Sección Agronómica Provincial quedó constituida la Comisión vitivinícola de Madrid en la forma siguiente: Presidente, señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico Provincial; representantes de los viticultores: señores Picas, viticultor, por la Sociedad de Cosecheros de Chinchón; Arteaga, por la Cooperativa Agrícola de Navalcarnero; Muro, por el Circulo de Viticultores de Cadalso de los Vidrios; representantes del comercio de vinos: señores López Martín, por el Gremio de Vinos por mayor; Lastra, del Gremio de Vinos, propuesto por el mismo, por la Sociedad "La Viña" y por la Cámara de Comercio de Madrid; Fernández Muñoz, del Gremio de Sidras por mayor, propuesto por dicho Gremio y por la Unión Patronal de Vinos y Aguadientes; secretario, señor ayudante del Sr. Excmo. Nacional. La Dicha Comisión entenderá en todo lo relacionado con el cumplimiento de la citada disposición, imposición de sanciones, confección de estadísticas, informes sobre cosechas y mercados, y cuanto se relacione con el cumplimiento y pureza de los productos de la vid y sus derivados.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras ..... 0,60 pts. Cada palabra más ..... 0,10 " Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre. ALMONEDAS COMEDOR Jacobino, 700; lunas, 500; desayuno, 450; jacobino, 600; vestidos, 225; camas, 165. Estrella, 40. Matanzas. ESTOS anuncios se reciben en Agencia Sapic, Alcalá, 3. CUADROS holandeses, monedas romanas, grabados, libros antiguos. Reina, 27. ALMONEDA. Se liquidan verdad todas las existencias. Ornamentación imágenes, todos tamaños; bronceas, arañas, aparatos, candelabros, estatuas, cubiertos, vajillas, platos, ferreteria, Indifundia de artículos, superior calidad, cualquier precio. Atocha, 65. MUEBLES diplomático, alcaoba plateada, grabados, comedor, recibimiento, cornucopias, espejos. Reina, 37. LUJOSOS muebles de arte, marquetaría, porcelanas, bronceas, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALQUILERES CUARTOS desahogados, información amplia y seleccionada. Costanilla Angeles, 4. ESTOS anuncios se reciben en Agencia Sapic, Alcalá, 3. ALQUILO grandes locales, propio depósitos, talleres, industrias tienda. Acacias, 2. PRINCIPAL, ocho plazas, baño, gas, sol, 28 duros. Alcalá, 31. HOTEL, calefacción, 25 pesetas. Informes carretera Chamartín, 56. Noviciado Damas Apostólicas, portería. Teléfono 34859. FISOS espaciosos, todo confort, 425-375. Luchana, 29. EXTERIORES amplios, todo confort, 165-130 pesetas. Benito Gutiérrez, 7. ESTREÑER pisos, mucho lujo, mucho sol, mucha amplitud, mucha comodidad, 600-700 pesetas. Ayalá, 56. (Junto Príncipe y Vergara). LOCALES económicos, con sin, viviendas. General Aranda, 16. FIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. CASA propia. Hoteles por alquiler mensual. Apartado 7.056. CUARTO, 9 habitaciones, baño, calefacción, gas, vista Rosales, 45 duros. Alameda, 31. ALQUILASE salón oficinas, industria. Carmen, 22, entreuelo. CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, navetas. Ercilla, 19. Embajadores, 98. ALQUILASE cuartos, baño, termofonía, nueva. Oliver, 4, esquina Magdalena. FISOS todo confort, Lerra, 9, cerca Barceló, 38-43 duros, cinco, seis habitaciones. EXTERIORES, ocho plazas, noventa pesetas; interior, soleado, 65. Fardillas, 37. AVENIDA Peñalver, 19. Cuartos mediaño saliente. Vivienda, industria, estudio. (9) LISTA, 97, chaflán paseo Francisco Silveira, gran enanche; cuartos exteriores, baño, Water, servicio, calefacción central, ascensor. TIENDAS de diferente capacidad. Lista, 97. GARAJES individuales amplios, con entrada independiente. Lista, 97. PROFESORES: En colegio acreditadísimo alquiló salones para academia de inglés. Dales, Apartado 40. JUAN Mena, 19. Magnífico piso, sol, 15 habitaciones, calefacción central, baño. EXTERIOR alegre amplio, 26 duros. Madera, 14. AUTOMOVILES GARAGE, dos camionetas, otro veinte coches; navas, tiendas, Embajadores, (2) PNEUMÁTICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida de repuestos. Calle de Goyaz, 1. Teléfono 41194. (21)

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS BARATAS

A la sesión municipal del viernes irá el dictamen solicitando del Gobierno un recargo del 75 por 100 sobre el arbitrio de solares. Con este recargo se atenderá a un empréstito de 40 millones para aquel objeto

LA URBANIZACION DEL ENSANCHE AFECTA A VEINTIDOS CALLES

La reorganización municipal

Después de consumada la que se ha dado en llamar reorganización de los servicios municipales, el Ayuntamiento de Madrid ha abordado su propia reorganización interna. Consiste ésta, en lo fundamental, en la supresión de todas aquellas Comisiones que con carácter especial fueron creadas y en el pase de sus funciones respectivas a las de carácter permanente. Subsisten, pues, las cuatro Comisiones históricas, de composición genuinamente municipal: la de Gobernación, la de Hacienda, la de Fomento y la de Beneficencia, Sanidad y Policía Urbana, así como las dos en cuya composición intervienen, por ministerio de la ley, elementos extramunicipales: la de Ensanche y la Junta de Primera Enseñanza.

Ha inspirado, sin duda, un buen propósito esta reorganización: el de centralizar y simplificar las funciones, sobremanera desperdigadas en un maremagnum de Comisiones especiales. Apenas surgía la necesidad de buscar solución a algún problema, cuando inmediatamente se pensaba en la constitución de una nueva Comisión especial que la abordase. Y así han aparecido, entre otras muchas, la de Tranvías, la de Casas Baratas, la de Taxímetros, la de municipalización del Teatro Español. Resultado de todo ello era que los concejales vieran multiplicadas sus actividades y adscritos sus nombres a una serie de Comisiones demasiado larga para que pudieran atender a todas.

Pero nosotros nos tememos ahora el efecto contrario: es decir, que la centralización de funciones sea excesiva, que se limite demasiado el número de las Comisiones y que el cúmulo de asuntos que haya de despachar cada una sea tan grande, que se produzca la imposibilidad de que todos puedan ser objeto del mismo meditado y sereno estudio. Y nos induce más a creer esto la misma amplitud que a la composición de las Comisiones se da. Estas quedarán integradas por una veintena de ediles, lo que da a sus sesiones, de hecho, el carácter de plenos municipales. Ello señala una marcada tendencia contraria a la especialización, que es la finalidad inmediata que parece buscarse con el sistema de las Comisiones.

Contribuye más a aferrarnos en esta opinión nuestra la misma multiplicidad y diversidad de las funciones asignadas a cada Comisión. No encontramos por ninguna parte un criterio unificador de las mismas, salvo por lo que hace referencia a las de Gobernación y Hacienda, que siguen conservando su anterior fisonomía. A la Comisión cuarta, por ejemplo, se le asignan especialidades tan distintas como la Beneficencia, la Policía Urbana y las cuestiones de Abastos. Pero aún más nos sorprende la desintegración de ciertas especialidades entre diferentes Comisiones. Tal ocurre, por ejemplo, con Tranvías. Ahora, cuando se trata de ultimar un nuevo Convenio y perfilar los aspectos complementarios del mismo—nuevas líneas, modificación de la red actual, etc.—pasa a depender del Fomento. Pero no se reduce al Convenio el problema, transitorio. Hay en él un aspecto, el de circulación, que guarda relación estrecha con las Ordenanzas municipales y, consiguientemente, con la Comisión de Policía Urbana, de la que sigue dependiendo.

Hemos hablado en otras ocasiones de la necesidad de establecer un criterio en materia de transportes urbanos. No se estima contrario a este criterio esa misma diferenciación de funciones, así como el hecho de que, mientras autobuses y circulación en general corresponden a Policía Urbana, tranvías pertenecen a Fomento. ¿No hubiera sido mejor prescindir de denominaciones rutinarias y reafirmar las antiguas Comisiones para crear otras nuevas, de funciones específicas bien claras, entre las que no debía faltar la de Transportes?

Otras consideraciones semejantes nos sugiere la reorganización, y de algunas de ellas, como las relativas a la disuelta Comisión de Abastos, nos ocuparemos en una crónica próxima.

La construcción de casas baratas

A la sesión que el próximo viernes celebrará el Ayuntamiento irá en forma de dictamen de la Comisión de Hacienda, la primera parte del plan ideado por el señor Sabotit para acometer en Madrid la construcción en gran escala de casas baratas.

Dicha primera parte es la relativa a la solicitud que, caso de ser aprobado el dictamen, será elevada a los Poderes públicos, para que se autorice al Ayuntamiento de Madrid a imponer un recargo del 75 por ciento sobre la cuota municipal—el 1 por ciento de su valor arbitrio sobre los solares sin edificar. Este recargo será dedicado íntegramente al pago de la anualidad de intereses y amortización del empréstito que para la mencionada construcción de casas baratas contraiga el Ayuntamiento.

La urbanización del Ensanche

Se nos ruega la publicación de la nota que sigue: "Acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 24 del pasado diciembre, la urbanización de determinadas calles o trayectos situados en la segunda zona del Ensanche de esta capital, en la "Gaceta" correspondiente al día primero del actual se inserta la relación de las calles a que se refiere dicho acuerdo para que llegue a conocimiento de los propietarios a quienes afecta, estando a su disposición, en el Negociado de Ensanche de la Secretaría, el expediente de referencia, con todos los datos que son necesarios para que puedan examinarse dichos propietarios.

La relación de calles es la siguiente: Antonio Acuña, Alcalde Sáinz de Baranda, Doctor Castiella, Fernán González, Fuente del Berro, de Hermosilla, de Alcalá de Sáinz de Baranda; Hermosilla, Ibiza, López de Hoyos y Gloria; Maldonado, Menorca, de Lope de Rueda a Narváez y de ésta a Malquez; María de Molina; Parque Urbanizado; calles A, B, C, D,

El mercado de patatas

Se ha inaugurado en los locales al efecto dispuestos en el Matadero y Mercado de Ganados, el mercado general de patatas, que tiende a centralizar las operaciones comerciales de este artículo al objeto de que pueda llegarse a una efectiva regulación de sus precios. Las operaciones se verifican hasta ahora con absoluta normalidad.

La lotería municipal

En el sorteo celebrado el día 4 del corriente, de amortización de obligaciones del Empréstito de 1888, Villa de Madrid, han resultado agraciados los siguientes números con los premios que se expresan: 377.538, con 100.000 pesetas; 167.355 y 78.394, con 1.000; 99.968, 379.921, 324.153, 135.481 y 300.438, con 500; 318.773, 32.026, 174.292, 107.891, 62.759, 46.386, 73.423, 210.205, 147.975, y 13.011 con 300; y con 200 pesetas, 24.331, 286.299, 70.394, 155.528, 132.120, 18.789, 352.490, 298.739, 124.114, 333.436, 317.939, 42.855, 155.733, 342.681, 165.665, 237.633, 334.774, 233.989, 346.899, 28.208, 404.872 y 181.023.

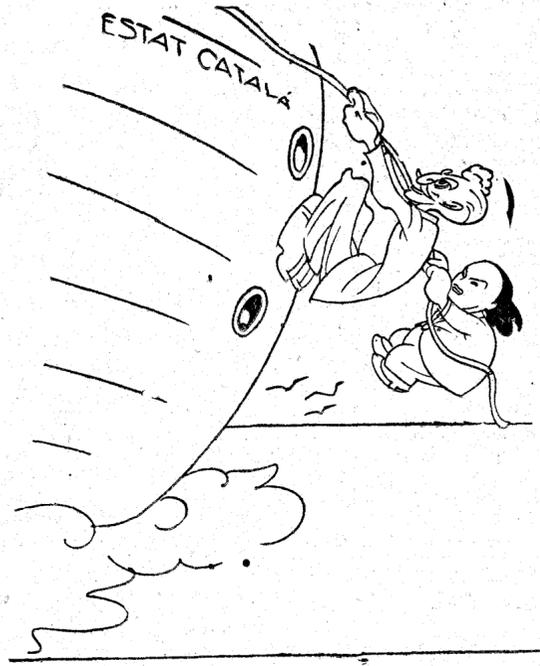
La revista de taxímetros

La Dirección del Tráfico nos envía la siguiente nota: "Terminada la revista anual de automóviles taxímetros de servicio público el día 29 de diciembre último, la Delegación del Tráfico Urbano pone en conocimiento de todos sus propietarios la obligación que tienen de colocar en sitio visible al vehículo el justificante de aquélla, a fin de proceder en consecuencia con aquellos otros vehículos que, sin causa justificada, no fueron presentados a la revista."

Veinte feriantes multados

VALENCIA, 5.—El gobernador ha impuesto más de 20 multas de 50 pesetas a otros feriantes que han cometido extralimitaciones en algunas rifas. También ha dado cuenta al Juzgado de que en dos tómbolas se daba dinero en vez de regalos.

POR LA BORDA, por K-HITO



—Nos hemos salvado; pero ¡cómo!

Gran Función Infantil CINE RIALTO

Hoy 6 del actual, a las once de la mañana, se celebrará un festival infantil en el

cedido galantemente por su Empresa para este fin, cuyo beneficio íntegro será destinado a engrosar las listas de donativos para la

SECCION DE CARIDAD DE "EL DEBATE"

El programa será a base de películas cómicas, para lo cual la

PARAMOUNT FILMS

ha concedido graciosamente autorización para proyectar el siguiente:

PRIMERA PARTE

"Dos pájaros de cuenta" cómica (dos partes) "Pescando al pescador" (Dibujos sonoros)

SEGUNDA PARTE

"¡Ay, que me calgo!" por Harold Lloyd

En el descanso se sortearán veinticinco magníficos juguetes, más dos colecciones completas del semanario infantil



entre los concursantes premiados de dicha revista, más cuatro juguetes y una colección entre todos los asistentes al acto.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

Table with 2 columns: Plateas, Sillones de entresuelo, Sillones de principal, Delanteras de principal. Prices range from 2.00 to 3.00 Ptas.

T A P I Z Francia propone dos años de moratoria NOTAS DEL BLOCK

María Luisa, la bella y espiritual Princesa austriaca, se estremeció y lloró amargamente cuando le dijeron: "Vas a ser la esposa de Napoleón Bonaparte." Y una pena del alma, además de la de verse unida al hombre enemigo de su Patria, y del que tantas veces oyó decir que era un monstruo, sanguinario y cruel, acrecia su congoja, siendo esa gran pena tener que abandonar no sólo su país, sino las dulces cosas familiares, que María Luisa quería tanto. Por eso la halló triste y llorosa el mariscal Berthier, cuando con todos los honores protocolarios fué en su busca para conducirla a la berlina, que a los pocos minutos había de partir para Francia. La halló en un sencillo "boudoir" de princesita burguesa y hogareña, despidiéndose tiernamente de su galguito "Tommy" y de su loro "Prinz", que, erguido y grave, se dejaba acariciar, entomando los párpados. Cerca y en diversas jaulas piaban débilmente ruiseñores y canarios, "sus pájaritos", como los llamaba con cariño la ingenua y dulce archiduquesa.

Ayer fué comunicado este proyecto al embajador alemán

Se quiere retrasar la conferencia de Reparaciones

PARIS, 5.—En las conversaciones que han tenido los señores Flandin, Von Hoersch y Laval han hablado extensamente de la conferencia de reparaciones. La fecha del 15 de enero parece demandada próxima en razón de la proximidad de la sesión parlamentaria. Por esto el presidente del Consejo ha propuesto sin duda retrasar algunos días la convocatoria de la Conferencia, probablemente hasta el día 25.

El señor Flandin ha podido exponer al señor Von Hoersch la tesis de Francia, según la cual los dirigentes franceses estaban dispuestos a conceder a Alemania una moratoria hasta julio de 1934, mediante el pago de anualidades incondicionales.

El Reich podría recobrar estas cantidades bajo forma de préstamos garantizados para los ferrocarriles.

LAUSANA, 5.—La Conferencia de reparaciones celebrará sus reuniones en el castillo de Cuchy, situado a orillas del lago Lemán, en los mismos salones en que en los años 1922 y 1923 se celebraron las negociaciones que dieron por resultado la firma del Tratado ginecristino.

Las deudas privadas

BERLIN, 5.—Esta mañana se ha llegado a un acuerdo de principio entre los representantes de los Bancos deudores alemanes y de los Bancos acreedores extranjeros, prorrogando por un año los créditos extraños paralizados en Alemania.

Pacto rusofinlandés

HELSINGFORS, 5.—Han comenzado en esta capital las negociaciones para concertar un pacto de no agresión entre Finlandia y la U. R. S. S.

Tratado grecolaco

VARSOVIA, 5.—Hoy ha sido firmado en esta capital por los representantes de Grecia y Polonia el tratado de conciliación y de arbitraje entre dichos países.

La escuadra yanqui

WASHINGTON, 5.—El lunes por la noche se presentó en la Cámara de Representantes para su aprobación un proyecto de ley por el que se provee la construcción de 120 barcos de guerra, para lo cual se piden 616.250.000 dólares.

Todos estos navíos, a excepción de los portaaviones, se consideran necesarios para reemplazar a barcos de guerra viejos y anticuados que tiene la Marina de guerra de la nación. El programa de construcción de diez años ha sido aprobado por el "Board" general del departamento de Marina. En este programa se incluyen también la construcción de diez y seis barcos que actualmente se construyen en los astilleros a un coste de 91.500.000 dólares. Igualmente se incluyen siete navíos con cañones de ocho pulgadas, de diez mil toneladas cada uno.—Asociación Press.

Don Alfonso ha mejorado

FONTAINEBLEAU, 5.—Don Alfonso de Borbón se encuentra mejorado del ataque gripal que sufre hace algunos días. Doña Victoria continúa en Fontainebleau, aunque se había dicho que iría a San Remo para pasar allí las fiestas de Navidad.

Don Juan y don Gonzalo han marchado a Inglaterra y Bélgica, respectivamente, terminadas las vacaciones de Pascuas, para continuar sus estudios.

gós, de mis mejores soldados y... tiene, como ves, muchas canas.

Entonces la Emperatriz se acercó al mariscal brindando su frente de azucenas, que el mariscal besó como se besa una imagen sagrada...

Y María Luisa, sonriendo a aquellos dos hombres, pensaría: "¡Yo que creí que eran unos monstruos estos guerreros... todo corazón!"

Curro VARGAS

Folleto de EL DEBATE 36)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

se desanimó por eso, y al cabo de un rato volvió a la carga:

—El señor Jacinto siente a veces temores injustificados, ni más ni menos que los ocurre a los chiquillos, ¿no lo sabía usted?—continuó impertérrito—. Yo creo que en ocasiones es él, y no ninguna enfermedad, lo que le pone malo. ¡Con decir que se acuesta siempre con un revólver, que escondo debajo de la almohada, para tenerlo a mano!

Esta vez Kety juzgó que debía contestar y, tras una breve reflexión, dijo:

—Es una medida de prudencia justificadísima, casi imprescindible, y de la que nadie puede extrañarse. La finca está muy aislada y conviene estar prevenido. El criado guiñó los ojos y, distendiéndose las facciones en una sonrisa que era más bien una mueca, insistió malicioso:

—¿Es que la señorita se siente también... inquieta?—

—En absoluto—se apresuró a responder la joven—; nada tengo que temer y, sin que ello sea jactarme, puedo decir que nunca sentí miedos ni terrores.

—Cierto—dijo Isidoro Calouet—que desde que terminó la guerra andan por esos caminos gentes de to-

das clases a quienes no se conoce y de las que no se sabe cómo piensan. Pero no es menos verdad que, hasta ahora, nada he visto por estos lugares que pueda dar lugar a inquietudes...

—Y menos todavía en la finca—corroboró la muchacha—. "Rigolo" es un excelentísimo guardián, en el que podemos descansar con toda seguridad. Mal lo habría de pasar quien desafiara su fiereza.

—Eso ya es otra cosa. Las gentes acostumbradas a dar golpes de mano tienen procedimientos infalibles para librarse de los perros por fieros que sean... Pero, volviendo al amo, le diré a usted, por si no lo sabe, que por nada del mundo se aventuraría a salir al jardín después de haber cerrado la noche.

—¿Por qué?

—Lo ignoro concretamente, pero parece que les tiene cierto respeto a los fantasmas.

—¿Los ha visto, acaso?—preguntó Kety tratando de sonreír.—¿Ha tenido la mala suerte de encontrar a Cabrou Mignon?

—Creo que una noche vi una cosa blanca encima de un peral... ¿Ignora usted que lo que es ahora jardín de la granja fué un tiempo cementerio del convento?

—No lo sabía.

Como Kety no sentía el menor deseo de prolongar la conversación, encendió la lámpara y encaminóse a su cuarto. Aunque su ánimo entero y bien templado era poco propicio a los pavores, el incidente relatado por Jacinto Maloiseau y las palabras de Isidoro influyeron en su imaginación, que se pobló de escenas de agresiones nocturnas; asomada a la ventana de su habitación, le parecieron sombras trágicas y siniestras las siluetas de los árboles que se recortaban en la oscuridad de la noche, y terminó por decirse que no parecía sino que Isidoro Calouet se había propuesto despertar en ella el miedo a los fantasmas, en los que, sin embargo, no creía, porque habría sido una superstición en la que sus convicciones religiosas no la dejaban caer.

Durante mucho tiempo permaneció acodada en la ventana, con la mirada perdida en el espacio y en una especie de semiconsciencia; de pronto recordó que no había dejado agua para su asno mañanero, que hacía en cuanto se levantaba del lecho, y se dispuso a reparar el olvido; con su lámpara en la mano y el jarro del lavabo colgado por el asa del brazo, salió de la habitación. No había dado tres pasos cuando se detuvo súbitamente, lanzando un grito que quedó estragado en su garganta; acababa de percibir un ruido como el que hiciera alguien que tratara de huir, y sus ojos vieron claramente una forma humana que se ocultaba en un rincón. La animosa joven levantó en alto la lámpara para alumbrarse mejor, y ante sus ojos atónitos se destacó sobre el fondo blanco de la pared encajada una cabeza masculina de cabellera roja, que ella reconoció en el acto.

—¿Isidoro!—dijo con acento de sorpresa.—¿Qué hace usted ahí?

—Venía a buscar unos sacos...—balbuceó con inseguridad el criado.

—¿Dónde están los sacos?

—Ahí—respondió Isidoro Calouet señalando a una puerta—en el granero que hay al lado de la habitación que usted ocupa.

Precipitadamente, sin dar más explicaciones ni esperar nuevas preguntas el sirviente abrió la puerta que había indicado y desapareció por ella, como si tuviera mucha prisa, cerrándola después.

Esta inesperada aparición de Isidoro en aquella parte de la casa le pareció extraña e inexplicable a la señorita de Evard. Reparó entonces en que el criado no se había provisto de ninguna luz, cosa que parecía natural, ni había hecho el más pequeño ruido al subir a oscuras la estrecha escalera de caracol, cosa tanto más chocante tratándose de Isidoro que no acostumbraba a tomar aquellas precauciones para apagar el rumor de sus pasos, pues, antes al contrario, pisaba recio y so-

lía ir siempre silbando o tarareando alguna canción en boga, aprendida en la ciudad.

"Juraría—pensó la señorita de Evard—que le he causado con mi inopinada presencia una desagradable sorpresa, pues el movimiento instintivo que he podido advertir en él es el de un hombre que trata de ocultarse y que para conseguirlo apela a la huida."

Pero reflexionando más detenidamente sobre el caso llegó a admitir la posibilidad de que su súbita aparición hubiera determinado en Isidoro el sobresalto, que, sin que él se diera cuenta, le indujo a escapar; en cuanto al sigilo con que había subido la escalera no había razón para no creer que lo hubiera hecho porque la creyera dormida y no quisiera turbar su sueño. Entregada a estos pensamientos permaneció largo rato sin que oyerá salir a Isidoro del granero donde estaban los sacos que aseguró iba a buscar. Luego escuchó un ruido que venía de la habitación del piso superior correspondiente a la en que la joven se hallaba, un rumor de crujido de tablas como el que se produce en el suelo de una estancia entarimada bajo la presión de los pies de una persona que transite por ella. Alguien andaba por arriba, indudablemente, y de seguro no era Amalia, que tenía su mezuquina covachuela, el absurdo dormitorio que le asignara su ama, casi al otro extremo de la casa... Una repentina sospecha se apoderó de la joven y la hizo estremecerse de pies a cabeza: ¿No sería Jacinto Maloiseau quien estaba en la habitación de encima? ¿No habría ido allí para esconder en algún oculto y misterioso rincón el dinero que había traído de la feria?... ¿No sería Isidoro Calouet, llevado de una curiosidad más o menos interesada, se dedicaba a espiar a su amo siguiendo sus idas y venidas por la casa para averiguar dónde guardaba sus recursos?

Pero Kety, nada mal pensada y menos cuando se trataba de la honradez y de la honorabilidad de los demás, rechazó con verdadera indignación la idea que acababa de acudir a su mente.

"¡Vaya! Me ha dado esta noche por ver novelas en todas las cosas—se dijo—, y mi imaginación, demasiado sobrecitada, desfigura hasta lo más natural, hasta lo que a otra persona no le infundiría la sospecha más ligera."

Y como era ya muy tarde acostóse, después de hacer sus oraciones, y antes de mucho quedó profundamente dormida.

La noche de Jacinto Maloiseau fué mucho menos tranquila, infinitamente más agitada. Lo que ponía espanto en su ánimo era, principalmente, el recuerdo de su huida y más exactamente de la causa que la había determinado, del peligro que había corrido... ¿Y si por casualidad lo había seguido algún maleante?... Los cronicones y anales de la comarca no dejaban de hablar de viejas historias de gentes asaltadas y asesinadas en los caminos y aun en el interior de sus viviendas... Bien es verdad que el propietario de La Monjería se asustaba de nada.

Este hombre curtido en la lucha por la vida, de corazón duro, nada fácil a los desbordamientos sentimentales, era capaz en ocasiones de enfrentarse con un peligro cierto, por grave que fuera, y, sin embargo, se dejaba dominar por el miedo pueril a lo invisible, a una queja lastimera que rasgase el silencio de la noche, al grito de una lechuza o al croar de un sapo... Este pavor que en ocasiones tales le sobrecogía databa de un susto que se llevó cierta noche, hacía ya algunos años, antes de estallar la guerra que asoló los pueblos de Normandía.

Caminaba a pie, entre tinieblas, por en medio de un campo lleno de maleza que obstaculizaba el paso y en el que, a creer de la leyenda, salían al encuentro del peatón duendes y aparecidos, cuando oyó una voz cavernosa, como de ultratumba, que le llamaba por su nombre, pronunciando palabras que el terror no le dejó entender. Y entonces, lleno de pánico, emprendió una

(Continuará.)